



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIEROS EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA**

TEMA:

**TRATAMIENTO CONTABLE Y SU EFECTO TRIBUTARIO EN LA
DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS DE CACAO.**

TUTOR:

MSC. CPA GASTÓN SUAREZ GALLEGOS

AUTORES:

BAQUE GALARZA WILER ALBERTO

SALTOS PLÚAS LINDER MARIBEL

GUAYAQUIL, 2018



REPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| FICHA DE REGISTRO DE TESIS | |
|--|--|
| TITULO Y SUBTITULO TRATAMIENTO CONTABLE Y SU EFECTO TRIBUTARIO EN LA DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS DE CACAO. | |
| AUTOR/ES: BAQUE GALARZA WILER ALBERTO SALTOS PLÚAS LINDER MARIBEL | REVISORES: MSC. CPA GASTÓN SUAREZ GALLEGOS- Tutor |
| INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL | FACULTAD: ADMINISTRACIÓN |
| CARRERA: Contabilidad y Auditoría | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: 2018 | N. DE PÁGS. 104 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración | |
| PALABRAS CLAVE: Activos biológicos, depreciación, actividad y productos agropecuarios, transformación biológica, crecimiento, deterioro, reconocimiento y medición, presentación e información a revelar, valor razonable. | |
| RESUMEN: Entidades del sector agrícola están obligadas a implementar estas modificaciones a partir del período del 2016; en base a un método de encuesta que realizamos, existen varias empresas de dicho sector que no han adoptado esta norma por los siguientes motivos: Desinformación de las actualizaciones de las Normas, temor a los resultados, dudas si obtendrán un beneficio económico. Como objetivo tenemos que establecer la viabilidad y sus efectos en los estados financieros que obtendremos en el | |

| | | |
|---|---|---|
| análisis a las enmiendas en una empresa que posee plantaciones de cacao en el Ecuador en base a lo dispuesto en : Analizar las enmiendas presentadas en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 – (Propiedades, plantas y equipos) y la Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 – (Activos Biológicos), ya que las Normas Internacionales de Contabilidad, demostrando que tan viable o factible es su aplicación. | | |
| N. DE REGISTRO (en base de datos): | N. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | |
| ADJUNTO URL (tesis en la web): | | |
| ADJUNTO PDF: | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| CONTACTO CON AUTORES/ES: Baque Galarza Wiler Alberto Saltos Plúas Linder Maribel | Teléfono: 0999103147 0997178620 | E-mail: wbaqueg@hotmail.com limasapu_18@hotmail.com |
| CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: | Nombre: PhD. Rafael Iturralde Solorzano | |
| | Teléfono: 042596500 Ext. 201 | |
| | E-mail: riturraldes@ulvr.edu.ec | |
| | Nombre: Abg. Byron López Carriel , MGs | |
| | Teléfono: 042596500 Ext. 271 | |
| | E-mail: blopezc@ulvr.edu.ec | |

Quito: Av. Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, teléfonos (593-2) 2505660/ 1; y en la Av. 9 de octubre 624 y Carrión, Edificio Prometeo, teléfonos 2569898/ 9. Fax: (593 2) 2509054

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados **WILER ALBERTO BAQUE GALARZA Y LINDER MARIBEL SALTOS PLÚAS**, declaran bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación corresponde totalmente a los suscritos y se responsabilizan con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, ceden sus derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente del Ecuador.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar el **“TRATAMIENTO CONTABLE Y SU EFECTO TRIBUTARIO EN LA DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS DE CACAO”**.

Autor(es):



Linder Maribel Saltos Plúas
C.I.0929599215



Wiler Alberto Baque Galarza
C.I. 0911411767

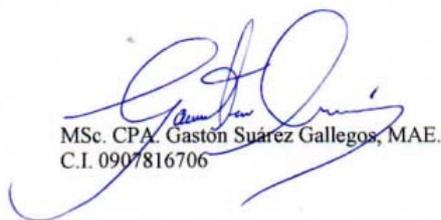
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **“TRATAMIENTO CONTABLE Y SU EFECTO TRIBUTARIO EN LA DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS DE CACAO”**, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **“TRATAMIENTO CONTABLE Y SU EFECTO TRIBUTARIO EN LA DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS DE CACAO”**, presentado por los estudiantes **WILER ALBERTO BAQUE GALARZA Y LINDER MARIBEL SALTOS PLÚAS** como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título de: **INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**, encontrándose apto para su sustentación

Firma:



MSc. CPA. Gastón Suárez Gallegos, MAE.
C.I. 0907816706

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: 08 TESIS - CAPITULO I, II, III, IV.docx (D38311000)
Submitted: 5/4/2018 3:45:00 PM
Submitted By: limasapu_18@hotmail.com
Significance: 5 %

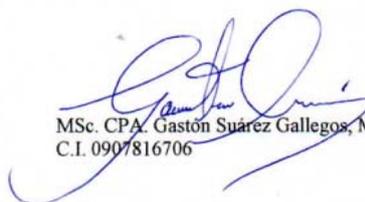
Sources included in the report:

Kathia XImena Vera , 50% avance..docx (D29552507)
Kathia XImena Vera , 50% avance..docx (D29551917)
Kathia XImena Vera , 50% avance..docx (D29494846)
TESIS LILIANA TAMAYO UTEQ.pdf (D11237165)
UCSG-CPA-Jean Baque Pérez-UR.docx (D24308727)
UCSG-CPA-Jean Baque Pérez-UR.docx (D24332281)
<http://www.cpcecba.org.ar/media/img/paginas/AN%C3%81LISIS%20Y%20PROPUESTA%20METODOL%C3%93GICA%20PARA%20LA%20MEDIC%C3%93N%20DEL%20VALOR%20RAZONABLE%20DEL%20ACTIVO%20BIOL%C3%93GICO%20CAMAR%C3%93N,%20EN%20BASE%20A%20LAS%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20INFORMACI%C3%93N%20FINANCIERA.pdf>
<http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/402978/ecuador-tiene-menos-impuestos-que-el-promedio-de-america-latina-y-el-mundo-segun-banco-mundial-y-pwc>
http://agroinformatica.net/cw_site/images/files/ES%20Agriculture%20Bearer%20Plants%20Amends%20to%20IAS%2016%20and%20IAS%2041%20June%202014.pdf
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf
<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic02.pdf>
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/formularios-e-instructivos>

Instances where selected sources appear:

162

Firma:



MSc. CPA. Gastón Suárez Gallegos, MAE.
C.I. 0907816706

AGRADECIMIENTO

Mi mayor agradecimiento a Dios, porque sin su bendición no es posible cumplir los objetivos que uno se propone en la vida sea esta profesional o personal.

A mi familia que fue un gran soporte, que siempre me apoyó en cada una de mis decisiones y proyectos como lo es la culminación de mis estudios superiores.

A cada uno de mis apreciados profesores de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, que con su paciencia y su profesionalismo docente me enseñaron en este camino a ser un gran profesional.

Al Ing. Gastón Suárez Gallegos, tutor de mi tesis por su direccionamiento en mi proyecto de culminación de carrera.

A mi compañera de tesis Ing. Linder Saltos Plúas, por su gran aporte en el desarrollo de este proyecto de investigación de nuestro trabajo.

Las investigaciones realizadas en nuestro proyecto enriquecieron nuestros conocimientos, en lo contable, tributario, y en la aplicación de esta norma internacional que son las NIIF.

Wiler Alberto Baque Galarza

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme salud e iluminarme con sabiduría y fortaleza día a día.

A mis padres, por ser mi ejemplo para seguir adelante con mis objetivos, por sus valores inculcados desde mi niñez los cuales me han servido de mucho para poder sobrellevar con madurez cada obstáculo que se me presenten en la vida, por la confianza depositada en cada decisión que tomo.

A mi familia en general, por sus consejos, elogios y apoyo moral en mi preparación profesional y personal.

A todos los docentes de esta Universidad con los que tuve el honor de ser su alumna, por impartirme conocimientos y experiencias en el transcurso de mi preparación profesional, con paciencia y dedicación, fueron parte de motivación para llegar a la meta.

A mi docente MsC. CPA. Gastón Suarez Gallegos, MAE, tutor de mi tesis, por su direccionamiento en este proyecto de culminación de carrera.

A mi compañero de tesis Ing. Wiler Baque Galarza, eterno amigo desde que inicié mi carrera universitaria, por su gran aporte en el desarrollo de este proyecto, por sus consejos y experiencias compartidas que sin duda fueron bases de superación.

Linder Maribel Saltos Plúas

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a Dios por sus bendiciones recibidas en la culminación de mis estudios Universitarios.

Dedico a mi Esposa a mis hijos por su apoyo incondicional que día a día me dieron su voto de confianza para seguir con este emprendimiento y objetivo que es la culminación de mis estudios superiores, cumpliendo así un sueño que no era imposible de cumplir, dejándome una gran lección, todo es posible en lo que uno se propone en la vida siempre con la guía y bendición de Dios.

A mis padres que siempre con sus consejos y bendiciones lograron inculcarme esos valores de respeto, dedicación y esfuerzo a cada uno de los objetivos que uno se propone en la vida.

A mis hermanos que siempre me apoyaron y creyeron en mi capacidad para lograr que cada una de mis metas sea una realidad.

A cada uno de mis amigos por su apoyo y consejos que en este largo camino de estudios se dio, para ellos mi gratitud y estima.

Wiler Alberto Baque Galarza

DEDICATORIA

A Dios, por su amor incondicional.

A mis padres, Meller Saltos y Gloria Plúas, por creer en mí, por sus bendiciones, amor, y apoyo total ya que son la inspiración de cada uno de mis proyectos y pasos dados a diario, quiénes con sus reflejos sentaron en mí la responsabilidad y deseos de superación.

A mis hermanos, Daniel Saltos y Dayana Saltos, por sus elogios e incentivos y empuje del día a día para seguir adelante con este objetivo, que es la culminación de mis estudios superiores, dejándoles una muestra de superación que no importa el tiempo ni las circunstancias, cuando se quiere se puede, los amo.

A mi esposo y amigo incondicional Lcdo. Félix Reyes, por todo su apoyo en este largo camino de superación y éxitos, por sus conocimientos compartidos que nos ayudan a crecer día a día, brindándome fortalezas para no flaquear en las metas propuestas.

Linder Maribel Saltos Plúas

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I | 2 |
| DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 2 |
| 1.1 Tema de Investigación | 2 |
| 1.2 Planteamiento del Problema | 2 |
| 1.2.1. Árbol de problema | 3 |
| 1.3 Formulación del problema de investigación | 4 |
| 1.4 Sistematización del problema de investigación | 4 |
| 1.5 Objetivos de la Investigación | 4 |
| 1.5.1 Objetivo General | 4 |
| 1.5.2 Objetivos Específicos | 4 |
| 1.6 Justificación de la Investigación | 5 |
| 1.7 Delimitación o Alcance de la Investigación | 6 |
| 1.8 Idea a Defender | 6 |
| CAPÍTULO II | 7 |
| MARCO TEÓRICO | 7 |
| 2.1 Antecedentes de la investigación | 7 |
| 2.2 Bases Teóricas | 10 |
| 2.2.1 Historia del Cacao Ecuatoriano | 10 |
| 2.2.2. Principales Países Productores de Cacao | 13 |
| 2.2.3 Antecedente de la Actividad Agrícola | 14 |
| 2.2.4 Potencialidad productiva Agrícola del Guayas | 15 |
| 2.2.5 Superficie y Actividades Productivas del Sector Agropecuario | 16 |
| 2.2.6 La Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura -NIC 41 | 17 |
| 2.2.6.1. Cuál es el Objetivo de la NIC 41 | 17 |
| 2.2.7.2. Aplicación de la NIC 41 | 19 |
| 2.2.6.3. Reconocimiento y Medición | 22 |
| 2.2.6.4. Información a Revelar | 25 |
| 2.2.6.5. Diferencias entre la NIC 41 Agricultura y la Sección 34 de Actividades Especiales | 25 |
| 2.2.6.6. Tipos de Valoración | 26 |
| 2.3 Marco Conceptual | 28 |
| 2.4 Marco Legal | 30 |
| 2.4.1. La Constitución de la República | 30 |

| | |
|---|----|
| 2.4.2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)..... | 30 |
| Art.28. (RLORTI) Gastos generales deducibles. - | 35 |
| □ Registros contables-. Una vez analizado se procede a realizar los registros contables, de acuerdo a las enmiendas de NIIF vigentes a partir del 1 enero del 2016:..... | 35 |
| CAPÍTULO III..... | 36 |
| 3.1. Enfoque de la investigación..... | 36 |
| 3.2. Tipo de investigación..... | 37 |
| 3.3. Población | 37 |
| 3.4. Muestra | 38 |
| 3.5. Instrumento de la Investigación..... | 38 |
| 3.6. Interpretación y Análisis de las Entrevistas Realizadas..... | 39 |
| 3.7. Informe de las entrevistas realizadas | 44 |
| 3.8. Análisis contable y tributario aplicado a la planta productora de cacao. De la empresa “BALI CACAO S.A.” | 45 |
| 3.8.1. Análisis de la situación actual de la empresa..... | 46 |
| 3.8.2. Depreciación método lineal | 47 |
| 3.9. Estado de Situación Financiera comparativo aplicando las enmiendas de la NIC 8: Errores contables | 49 |
| 3.10. CASO 2: No contabilización de la depreciación de las plantas productoras. | 51 |
| 3.10.1. Reconocimiento inicial de un activo o pasivo | 52 |
| 3.11. Modelo de Revaluación | 55 |
| 3.11.1. Norma Internacional de Información Financiera n°1 (NIIF 1): Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera..... | 55 |
| 3.1 Aplicación de técnica presupuestal contable para proyecciones..... | 62 |
| 3.1.1 Técnica presupuestal contable para la proyección de las ventas del cacao..... | 67 |
| 3.1.2 Técnica presupuestal contable para la proyección de los precios del cacao | 72 |
| CAPÍTULO IV | 79 |
| ASPECTOS FINALES DE LA INVESTIGACIÓN | 79 |
| CONCLUSIONES..... | 79 |
| RECOMENDACIONES..... | 81 |
| BIBLIOGRAFÍA | 83 |
| ANEXO 1 | 87 |

ÍNDICE DE TABLA

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Superficie y Producción de cacao | 12 |
| Tabla 2: Producción de Cacao - Región Costa..... | 13 |
| Tabla 3: Indicadores de unidades económicas- Prov. del Guayas- Agricultura..... | 16 |
| Tabla 4: Empresas que llevan contabilidad..... | 16 |
| Tabla 5: Casos de activos biológicos con sus productos agrícolas y el resultado final del producto..... | 21 |
| Tabla 6: Diferencias entre NIC 41 y Sección 34..... | 26 |
| Tabla 7: Muestra | 38 |
| Tabla 8: Perfil de entrevistados de la empresa “BALI CACO SA”..... | 39 |
| Tabla 9: Costos de producción por hectáreas..... | 46 |
| Tabla 10: Cálculo de la depreciación de las plantas productoras de cacao..... | 47 |
| Tabla 11: Método lineal contable de depreciación | 48 |
| Tabla 12. Reconocimiento, modificaciones NIC 16 y NIC 41 en mayor contable..... | 48 |
| Tabla 13. Reconocimiento de la depreciación en el mayor contable..... | 49 |
| Tabla 14: Estado de Situación Financiera ajustado con la aplicación de las enmiendas de la NIC 8: Errores Contables | 50 |
| Tabla 15: Cuadro de la materialidad de las plantas productoras de cacao..... | 52 |
| Tabla 16: Reconocimiento inicial por Impuestos Diferidos | 52 |
| Tabla 17: Registro por ajuste del Impuesto Diferido | 53 |
| Tabla 18: Revaluación de Activos, Incidencia Fiscal y Contable de la Plantas Productoras, según NIC16..... | 54 |
| Tabla19: Reconocimiento de las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 - Propiedad Planta y Equipo | 55 |
| Tabla20: Revaluación de las plantas productoras a valor razonable, realizado por un perito calificado | 56 |
| Tabla 21: Reconocimiento de la depreciación (Plantas Productoras de Cacao) | 56 |
| Tabla 22: Reconocimiento de la depreciación (Plantas Productoras de Cacao) | 57 |
| Tabla 23: Cuadro comparativo con los ajustes previamente calculados del estado de situación financiera de Bali Cacao S.A. año 2016 sin la aplicación de las enmiendas y el estado de situación financiera de Bali Cacao S.A. con la aplicación de las enmiendas con la NIC 8 errores contables..... | 58 |

ÍNDICE DE FIGURA

| | |
|--|----|
| <i>Figura 1:</i> Árbol de Problemas | 3 |
| <i>Figura 2:</i> Costos de Producción de Plantas de Cacao | 60 |
| <i>Figura 3:</i> Costo según perito de avalúo, Plantas de Cacao..... | 61 |
| <i>Figura 4:</i> Presentación del Formulario 101 vigente de la aplicación de la valuación de las Plantas Productoras | 61 |
| <i>Figura 5:</i> Variaciones de los costos de producción..... | 62 |
| <i>Figura 6:</i> Tendencia de costos de producción de cacao | 63 |
| <i>Figura 7:</i> Desviación estándar | 64 |
| <i>Figura 8:</i> Desviación promedio entre valores reales y los valores promedio..... | 65 |
| <i>Figura 9:</i> Desviación precisión límites..... | 67 |
| <i>Figura 10:</i> Variaciones de la venta de cacao | 67 |
| <i>Figura 11:</i> Tendencias de ventas de cacao | 68 |
| <i>Figura 12:</i> Desviación estándar | 70 |
| <i>Figura 13:</i> Desviación promedio entre valores reales y los valores promedio año 2..... | 70 |
| <i>Figura 14:</i> Desviación precisión límites año 2 | 72 |
| <i>Figura 15:</i> Variaciones de precios del cacao | 72 |
| <i>Figura 16:</i> Tendencias de ventas de cacao | 73 |
| <i>Figura 17:</i> Desviación estándar | 74 |
| <i>Figura 18:</i> Desviación promedio entre valores reales y los valores promedio año 3..... | 75 |
| <i>Figura 19:</i> Pronostico por desviación y precisión límites | 76 |
| <i>Figura 20:</i> Flujo de caja proyectado (Aplicación de enmiendas NIC 16 y NIC 41)..... | 77 |
| <i>Figura 21.</i> Reporte diario de mercado | 78 |

SIGLAS QUE INTERVIENEN EN EL ESTUDIO INVESTIGACIÓN

- **ANECACAO:** La Asociación Nacional de Exportadores e Industriales de Cacao del Ecuador
- **APROCAFA:** Asociación de Productores de Cacao Fino y de Aroma
- **CCN-51:** Colección Castro Naranjal
- **ESPAC:** Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
- **FOB:** en inglés “Free on board” en español “Libre a bordo”, es un acuerdo de compraventa en el comercio Internacional
- **IASB:** Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- **IFRS:** Internacional Financial Reporting Standars
- **INEC:** Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos
- **LORTI:** Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- **MAGAP:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
- **NIC 12:** Normas Internacionales de Contabilidad 12 – Impuestos Diferidos
- **NIC 16:** Normas Internacionales de Contabilidad 16 – Propiedades, Plantas y Equipos)
- **NIC 2:** Normas Internacionales de Contabilidad 2 – Inventarios
- **NIC 23:** Normas Internacionales de Contabilidad 23 – Costes por Intereses
- **NIC 33:** Ganancias por acción
- **NIC 36:** Normas Internacionales de Contabilidad 36 – Deterioro del Valor de los Activos
- **NIC 41:** Norma Internacional de Contabilidad 41 – Activos Biológicos
- **NIC 8:** Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y errores
- **NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad

- **NIIF 1:** Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- **NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera
- **OCDE:** Organización para la cooperación y el desarrollo económico
- **PCGA:** Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- **PROECUADOR:** Instituto de Promoción y Exportaciones e Inversiones, parte del Ministerio de Comercio Exterior
- **RLORTI:** Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno
- **SRI:** Servicios de Rentas Internas
- **SUPERCIAS:** Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

INTRODUCCIÓN

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 fue aprobada por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en el año 2014 , el mismo que deberá ser utilizado por las pequeñas y grandes empresas, instaurando una norma de contabilidad emitida por IASB en el año 2003, que permita verificar sus transacciones al momento de presentar sus estados financieros, como son: estado de situación financiera, estado de resultado integral ya que permitirá evaluar los futuros beneficios económicos.

La Superintendencia de Compañías de Seguros y Valores (2014) afirma “Las empresas ecuatorianas procedan a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el que les permitirá presentar un informe integral y veraz de los estados financieros a nivel internacional” (p.4). La aplicación de la NIC 41 le resultó muy útil al sector agrícola, debido que los activos biológicos como: animales y plantas vivas, como las plantaciones de cacao, palma africana, cerdos, ganado, entre otros, serán valorados razonablemente.

Las sociedades que implementaron las NIIF adicionalmente presentaron sus estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo a los lineamientos que exigen la normativa, la cual se realizan de manera uniforme en 147 países según lo señalado por el IFRS. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) presentó enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Plantas y Equipos.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de Investigación

Tratamiento contable y su efecto tributario en la depreciación de las plantas productoras de cacao.

1.2 Planteamiento del Problema

En Ecuador, las empresas productoras de cacao deben presentar los reportes financieros bajo la normativa de las NIIF; donde el estándar internacional que normaliza el reconocimiento y la valoración de los activos biológicos; indican que los registros contables deberán ser de acuerdo al modelo de valor razonable, aunque en los casos de los activos biológicos es muy complejo la medición a valor razonable.

Lo que implica que la información a revelar precisamente no sea fiable; es decir, que no se sugiere la aplicación del reconocimiento a costo histórico. Las NIIF en la sección 34, muestra acerca de las actividades especiales y donde hace referencia a la información financiera- “Activos biológicos” destaca la producción cacaotera. El presente trabajo de investigación proyecta una exposición sobre la estimación contable del cultivo y producción de la planta productora del Cacao en grano.

Es importante considerar que la normativa vigente realiza cambios importantes que deben adoptar las empresas del sector agrícola; el problema radica por los cambios surgidos tanto en la Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 41 Activos

Biológicos, que se adoptaron a partir del 01 de enero de 2016, dado que al 31 de diciembre del 2015, las empresas agrícolas, mantenían sus registros contables en la cuenta de inventarios; es decir, tanto a la planta como al activo biológico. De acuerdo a los cambios se debe separar la planta y el activo biológico para que su tratamiento sea acorde a las enmiendas NIC 16 y la NIC 41, respectivamente. El efecto de las enmiendas al sector agrícola en la aplicación de la NIC 16 a la NIC 41 conlleva a plantear este trabajo de investigación, con el fin de conocer la realidad económica financiera de las compañías agrícolas, y la razonabilidad en la presentación de sus estados financieros.

1.2.1. Árbol de problema



Figura 1: Árbol de Problemas

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

1.3 Formulación del problema de investigación

¿Cuál es el efecto tributario en la depreciación de las plantas productoras de cacao y su tratamiento contable?

1.4 Sistematización del problema de investigación

- ¿Cuál es el grado de conocimiento de la modificación de la NIC 16 y NIC 41 en el sector cacaotero?
- ¿Qué beneficios tributarios se obtienen con la adopción de las enmiendas NIC 16 y NIC 41?
- ¿Cuál sería el costo en la segregación de sus activos biológicos como plantas y frutos?
- ¿Cómo es la presentación de los estados financieros con la adopción de estas enmiendas?

1.5 Objetivos de la Investigación

1.5.1 Objetivo General

Presentar el efecto contable y tributario en la depreciación de las plantas productoras de cacao.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar el grado de conocimiento en la aplicación de las enmiendas en el sector cacaotero.

- Analizar el marco contable y tributario con respecto a la adopción e interpretación de las enmiendas NIC 16 y NIC 41 de las plantas productoras de cacao, y sus beneficios económicos tributarios.
- Aplicar la valoración de la vida útil del cacao, considerando el costo de sus insumos, la madurez del fruto, y los beneficios económicos que se espera obtener a futuro, en base a la normativa vigente.
- Presentar los estados financieros incorporando la normativa - enmiendas NIC 16 y NIC 41.

1.6 Justificación de la Investigación

De acuerdo a las enmiendas presentadas en la NIC16 Propiedades, Plantas y Equipos y la NIC 41 Activos biológicos, modificaciones que consiste en el análisis comparativo de las enmiendas y exponer cuáles fueron los efectos en los estados financieros en base a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), demostrando que tan viable o factible es su aplicación, en una empresa que posee plantaciones de cacao CCN-51 en el Ecuador.

Este análisis va orientado a las entidades del sector cacaotero, para el área contable, financiero y tributario que se relacione con: activos biológicos, productos agrícolas, cosecha, maduración o recolección. Actualmente las compañías agrícolas en sus estados financieros, no segregan la planta productora con su fruto sino lo manejan como un activo biológico en una sola cuenta NIC 41; motivo por el cual desconocen sus costos en el proceso del cultivo del cacao.

Es por esta razón que el (IASB) resolvió que en su aplicación deben contabilizar las plantas productoras como Propiedades, Planta y Equipo, debido a que su proceso tiene similitud al de fabricación. Lo que indica que el estudio se lo justificará por las siguientes razones:

- Presentación de Estados Financieros no razonables
- Mayor pago de impuestos.
- Aplicación errada de la depreciación de la planta productora con el fruto. (Vida útil).

1.7 Delimitación o Alcance de la Investigación

Campo: Contable, tributario y financiero

Actividad: Sector Agrícola (Cacao)

Período: 2016

Tema: Tratamiento contable y su efecto tributario en la depreciación de las plantas productoras de cacao.

Empresa: BALI CACAO S.A

Ubicación: Provincia del Guayas / EL Empalme - Velasco Ibarra

1.8 Idea a Defender

Elaboración de una metodología de aplicación en la adopción de las enmiendas a la Propiedades, Planta y Equipos NIC 16 y en conjunto con los Activos Biológicos NIC 41; para el proceso productivo del cacao; con el fin de evidenciar el efecto contable y tributario. Demostrando así una realidad en el costo de los activos biológicos y productos agrícolas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

En la actualidad las empresas a nivel deben aplicar las NIIF, y Ecuador forma parte de ese universo, entre los principales productos agrícolas de importancia para la economía y de mayor exportación es el cacao con sus variedades. “El país en el 2014 ingresó a formar parte de los mayores productores a nivel mundial y dentro del grupo se encuentran las empresas en donde se ha notado que existe poca inclinación en la aplicación de las normas internacionales de contabilidad en sus reportes económicos de acuerdo al cumplimiento solicitado por los entes reguladores”. (El Diario El Universo, 2014, p.24).

El propósito es colaborar con el colectivo, ya que aferrados al método tradicional de costeo histórico se quiere dar un cambio para una mejor interpretación de sus estados financieros, mostrando la realidad económica y confianza en los datos contables mediante la medición de valor razonable menos los costos de ventas, cuyo objetivo es alcanzar que ese grupo de empresas se despojen de esa vulnerabilidad que les cobija y así fortalecer con conocimientos, cambios en sus políticas contables para que formen parte de una nueva etapa que es en un mercado competitivo, comparativo, global y sobre todo actualizado de acuerdo a las nuevas reglas.

En el desarrollo investigativo, se ha analizado algunos trabajos que guardan cierta similitud al tema estudiado, con lo que se detalla los puntos relevantes que aportará en la idea y de acuerdo a

la experiencia que tienen las personas que han estudiado profundamente contribuirá con el objetivo de ampliar la perspectiva y dar fundamento del trabajo.

De acuerdo al punto de vista que guarda relación con la investigación, Ortiz (2013) cuyo tema es “Guía de Contabilización del Impuesto a la Renta Diferido en el Ecuador, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en Compañías del Sector Agrícola que manejan cultivos de ciclo largo, y que valúan sus activos biológicos a Valor Razonable” tiene el objetivo de dar los procesos o pasos para calcular, contabilizar el impuesto diferido por la aplicación de la NIC 41, debido a que las NIIF aportan en la parte financiera y económica en las transacciones y el efecto tributario que conlleva al aplicarlo, y mientras que el propósito de las normas tributarias es la recaudación de los impuestos y estas no concordaban.

El trabajo muestra en forma detallada paso a paso la manera de cómo contabilizar y calcular el impuesto, por el reconocimiento de las transacciones que conlleva la valuación de los activos a valor razonable, por lo que afecta a los resultados del ejercicio y el impacto que causa en los tributos, ya que la transformación biológica de la planta o animal vivo puede generar una ganancia o pérdida. Y como recomendación el autor sugiere a los entes de control de realizar programas de educación continua a través de convenios con las organizaciones, cámaras o colegios de los profesionales contables. Este antecedente es de gran contribución al presente tema.

Otra propuesta que tiene vinculación con la idea del trabajo investigativo, como lo explica (Villalta, 2015) en su tema “Costos de Producción de 2 Hectáreas de Cacao CCN-51 de la Finca Mónica Narcisa, Recinto Cañalito, Cantón Quevedo, año 2014”, elaborado con el diseño

metodológico cualitativo por medio de entrevista y la observación, el objetivo principal es determinar los costos de las hectáreas señaladas, por medio del análisis de los elementos de costos que intervienen en la producción, con el fin de conocer si el cultivo genera rentabilidad, porque el mercado del cacao ha venido desarrollándose en los últimos tiempos y existen pequeñas haciendas dedicadas a esta actividad.

El autor antes mencionado de la exploración realizada, busca colaborar con el sector cacaotero para el desarrollo en las labores, así como también para aumentar la rentabilidad en los pequeños negocios con miras de crecimiento, llegando a la conclusión que lo importante en una actividad comercial no es solo encontrar el costo de venta, sino conocer el costo real de la productividad de una siembra, pero hace hincapié que lo fundamental es tener los procedimientos claros, contar con personal capacitado, dar los mantenimientos fitosanitarios apropiados al cultivo, con el objetivo de llevar un control adecuado de todos los elementos del costo que intervienen en el proceso y así poder obtener excelentes resultados.

Con fines de argumentar la importancia del por qué la investigación actual, según Guevara, (2013) ha desarrollado la siguiente investigación “Estudio Comparativo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) Versus las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el Ecuador caso de Aplicación: Compañías de Cacaoteras” la finalidad que llevó a realizar dicho trabajo son los siguientes: determinar si existen las diferencias contables en las conversión de dichas normas de NEC a NIC para una compañía del sector agrario; también analizando el impacto en lo contable y tributario de las NIIF utilizando la metodología de investigación con enfoque descriptivo.

El investigador Guevara, en el desenlace de su trabajo menciona que, en la adopción de las normas internacionales de información financiera, las compañías tendrán que cambiar la cultura que guardan relación con las políticas contables; con el fin de renovar los sistemas y procesos para que las compañías tengan estados financieros comparables y transparentes. Los autores en el proyecto hace realce mencionando que los profesionales del área deben de actualizarse por los grandes cambios que se dan en las normas, debido a que las técnicas contables están evolucionando, dejando de lado a los procedimientos tradicionales de las normas ecuatorianas de contabilidad.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Historia del Cacao Ecuatoriano

El cacao, su nombre científico *Theobroma cacao* que significa alimento de dioses. Los Mayas y posteriormente los Aztecas consumían el fruto y le daban gran importancia a su semilla, utilizándola como dinero, ellos elaboraban una bebida que daba energía y vitalidad cuyo nombre era xocoatl, y reservaban el consumo sólo para las personas de clase social alta. Se dice que el español Hernán Cortes se encontró con el máximo dirigente Azteca en donde conoció la receta, el llevó la fórmula al continente europeo no teniendo acogida por su amargo sabor, por aquello tardó casi un siglo para tener aceptación en Europa, después añadieron glucosa a la bebida convirtiéndose en la exótica bebida para los españoles.

En la diversidad genética del cacao existen 3 grupos: los Criollos, los Forasteros y los Trinitarios. En el mundo el cacao en grano se divide en 2 categorías: el cacao fino o de aroma y el

cacao al granel o común. El primero es producido por los árboles de los Criollos y los Trinitarios; mientras que el cacao común por los árboles Forasteros. En Ecuador se tiene como variedad el más conocido es el Criollo o Nacional que es de color amarillo y a su vez produce cacao fino o de aroma. Siendo la más solicitada por los productores de chocolates, debido a que su proceso de fermentación corto les brinda un chocolate de buen sabor y olor siendo calificado como fino a nivel mundial.

Con la revolución industrial, en Europa la producción del chocolate se convierte en un proceso industrializado que permite reducir los costos; lo que hizo aumentar la producción del cacao ecuatoriano y la evolución de las exportaciones. Las principales zonas del cultivo se dieron en la parte alta del Rio Guayas, por lo que tenía fama por su calidad, por lo que hoy se conoce como Aroma Nacional o Sabor Arriba. La producción se duplicó y en la década de 1890 Ecuador es el principal exportador mundial del cacao, por varios años fue el generador de divisas en el país, por lo que se lo conoce como la Pepa de Oro, siendo esta almendra seca conocida como cacao un importante producto. (Proecuador, 2013, p.45)

A partir del año 1965, se cuenta con la segunda diversidad del cacao el CCN -51 cuyo significado es Colección Castro Naranjal, debido a un sin número de investigaciones que se realizó en diferentes árboles, obteniéndolo de la prueba No. 51 con lo que se creó esta especie clonada, el descubridor fue el agrónomo Homero Castro Zurita, tales averiguaciones las venía realizando desde el año 1952, siendo el fruto rojo, con mayor tolerancia a las enfermedades, con alta productividad y de calidad por lo que es considerado como cacao común, existiendo una gran

diferencia al cacao fino de aroma. Por lo que en la actualidad Ecuador se ubica entre los más competitivos. (Anecacao, 2016, p.56)

2.2.2 Principales Sectores del Cultivo del Cacao

En el 2015 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en los reportes estadísticos indica que la producción de cacao en grano alcanzó 180.192 toneladas métricas, según Tabla 1

Tabla 1: Superficie y Producción de cacao

| <i>Año</i> | <i>Has. Cosechadas</i> | <i>Producción en Tm.</i> |
|------------|------------------------|--------------------------|
| 2006 | 350.028 | 87.562 |
| 2007 | 356.657 | 87.890 |
| 2008 | 376.604 | 94.300 |
| 2009 | 398.104 | 120.582 |
| 2010 | 360.025 | 132.100 |
| 2011 | 399.467 | 163.152 |
| 2012 | 390.176 | 133.323 |
| 2013 | 402.434 | 128.446 |
| 2014 | 388.782 | 163.662 |
| 2015 | 432.094 | 180.192 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Entre las principales provincias dedicadas al cultivo: Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, El Oro con mayor proporción, en cambio la sierra ecuatoriana como: Bolívar, Cañar, Cotopaxi, y otras provincias en pocas cantidades; también lo cultivan en Napo, Orellana y Sucumbíos, pero la mayor cosecha del fruto se da en la Región Costera de acuerdo a la información que proporciona la institución. La provincia del Guayas es la de mayor rendimiento productivo del cacao que va en crecimiento desde el año 2006 hasta el 2015, tal como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2: Producción de Cacao - Región Costa

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <i>EL ORO</i> | 4,039 | 3,552 | 3,022 | 4,367 | 4,116 | 8,068 | 5,987 | 4,869 | 7,710 | 10,394 |
| <i>ESMERALDAS</i> | 9,688 | 4,744 | 12,282 | 13,254 | 13,179 | 17,010 | 12,821 | 7,554 | 15,968 | 15,575 |
| <i>GUAYAS</i> | 27,303 | 30,052 | 36,520 | 38,620 | 46,088 | 49,448 | 40,917 | 46,159 | 32,584 | 49,448 |
| <i>LOS RIOS</i> | 17,078 | 13,849 | 14,225 | 28,410 | 32,829 | 39,040 | 30,109 | 22,112 | 36,444 | 36,185 |
| <i>MANABI</i> | 16,506 | 15,099 | 11,780 | 16,396 | 15,413 | 24,830 | 10,650 | 10,294 | 30,166 | 28,237 |
| <i>SANTA ELENA</i> | - | - | - | 24 | 11 | 81 | 100 | 6 | 2 | 176 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

2.2.2. Principales Países Productores de Cacao

Según la publicación de United Cacao Limited SEZC, cuya información es tomada The International Cocoa Organización (ICCO) (United Cacao, 2016) los principales países productores de cacao que van desde el 2012 al 2014 en sus pronósticos son: los del continente africano Costa de Marfil, Ghana, Nigeria y Camerún. En cambio, en América Latina se encuentra a Brasil, Ecuador, Colombia. Perú, México, República Dominicana y los del continente asiático y Oceanía con Indonesia y Papua Nueva Guinea; cuya demanda mundial ha sobrepasado las 1.0 millón de toneladas métricas.

Los tres mayores productores a nivel mundial de acuerdo con los pronósticos del año 2014 es Costa de Marfil con un 39.8%, seguido de Ghana con un 21.1% e Indonesia con 9.8%, estando Ecuador en el 20% restante con los países como Brasil y Nigeria. En el ranking de producción entre Camerún y Ecuador pelean por ese puesto. En el 2015, Ecuador exportó 260.000 toneladas métricas de grano de cacao y otros derivados, por lo que su productividad se incrementó con relación al año anterior según (Moncayo, 2016). De la misma forma señala que para las exportaciones el cacao en grano es clasificado por la calidad y son el fino de aroma: ASE, ASS,

ASSS, ASSPS, ASN y el CCN-51; y la de mayor salida al mercado exterior con un 47% el de calidad fino de aroma ASE, seguidos del CCN-51 con un 30%.

2.2.3 Antecedente de la Actividad Agrícola

El Ecuador por su ubicación geográfica y debido a la gran diversidad de clima y una variedad de suelos que predominan en la región Litoral y cuenta con una extensa producción agrícola, la gran mayoría de ellas se encuentra en las provincias del Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, Loja y Manabí. En esas regiones se encuentran los cultivos de ciclo corto y ciclos largos como el arroz, caña de azúcar, soya, café, cacao, frutas tropicales, banano, etc. También existen suelos calcáreos que son pocos productivos como los de la Costa ecuatoriana, aquellos que se encuentran próximos al mar debido a la salinidad y la resequedad del suelo. Basantes, (2013).

En conclusión, los suelos que son dedicados a la agricultura son muy productivos y hay que aprovecharlos, con la utilización de herramientas y técnicas con el fin de optimizar el cultivo. En la historia y en un mundo globalizado actual, la agricultura es una de las actividades primarias en la economía, por lo que representa para el país: fuente de trabajo, sustento de alimentación para los ecuatorianos, sirve de materia prima para empresas dedicadas a la agroindustria, impulsa el comercio, y es una fuente de divisas. Pero es el sector más desprotegido, donde se encuentran los pequeños y medianos productores de diferentes cadenas productivas en completo abandono. Es indispensable para la reactivación dar un vistazo a las necesidades del grupo, con el fin de colaborar con adecuada infraestructura, ofrecer créditos a tasas preferenciales con el único fin del desarrollo agrario. (Serrano, 2016, p.67).

Según el Ministerio de Coordinación de la Producción, (2011) actualmente y en los últimos años el Estado ha mantenido charlas con diferentes provincias, con el propósito de conocer los problemas productivos, que impiden el desarrollo de la producción, con el fin de resolver los problemas y dar paso a la transformación productiva, de las cuales se ha obtenido la potencialidad y las expectativas de la producción de acuerdo a las zonas.

El objetivo es para el desarrollo zonal, crear plazas de trabajos, diseñar sectores más competitivos y tener mayores oportunidades en los mercados globales, con ello diseñar estrategias con los productores, reglas de trabajos para ir mejorando la infraestructura productiva, adquirir créditos, tener acceso a información, mejorar los sistemas de riego, elaborar centros de información, y otros.

El Consejo de la Producción que es parte del Gobierno Nacional, deben elaborar programas y sistemas para que el productor pequeño y mediano, micro o medianas empresas sean competitivos y también activen la economía de su localidad, para que exista una mejor distribución de las riquezas o beneficios de cada sector. Es necesario que el productor de mayor valor agregado a sus productos a través de la innovación de los procesos, tecnología, eficiencia de la mano de obra, y sobre todo el cuidado del medio ambiente cuyo propósito es que exista un beneficio para todos, por lo que existen incentivos establecidos en el Código de la Producción, para estimular el desarrollo económico.

2.2.4 Potencialidad productiva Agrícola del Guayas

La provincia del Guayas cuenta con 3'645.483 habitantes, conforme al último censo realizado en el año 2010 siendo la de mayor población y generadora de una mayor PEA, la misma tiene

mayor porcentaje en la composición de empleos por ramas en Ecuador. INEC, (2015). Dentro de los indicadores en el Guayas en el año 2014, se cuenta con 10.436 contribuyentes registrados dedicados a la agricultura, en donde 6.682 son RISE, 3.754 como otros contribuyentes y especiales los obligados a llevar contabilidad son 2.289 en donde la microempresa, mediana empresa y grande empresa ha tenido una pequeña alza.

Tabla 3: Indicadores de unidades económicas- Prov. del Guayas- Agricultura.

| <i>Número de Empresas por Clases de Contribuyentes</i> | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|
| <i>Tipo de Contribuyente</i> | 2012 | 2013 | <i>2014</i> |
| <i>RISE</i> | 6.233 | 6.477 | 6.682 |
| <i>Otro Contribuyente</i> | 4.598 | 4.350 | 3.673 |
| <i>Contribuyente Especial</i> | 91 | 82 | 81 |
| TOTAL | 10.922 | 10.909 | 10.436 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Tabla 4: Empresas que llevan contabilidad

| <i>Número de Empresas Obligadas a Llevar Contabilidad</i> | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| <i>Contribuyente Obligado a llevar Contabilidad</i> | 2012 | 2013 | <i>2014</i> |
| <i>No</i> | 8.778 | 8.764 | 8.147 |
| <i>Si</i> | 2.144 | 2.145 | 2.289 |
| TOTAL | 10.922 | 10.909 | 10.436 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

2.2.5 Superficie y Actividades Productivas del Sector Agropecuario

En la Encuesta de Superficie de Producción Agropecuaria Continua del INEC (2015); revela que, en el país, el área para el uso agropecuario fue de 5,67 millones de hectáreas, dedicados a los diferentes cultivos como: transitorios y barbechos, pastos naturales, pastos cultivados y cultivos

permanentes, con lo que la provincia del Guayas cuenta con 730.505 hectáreas de extensión, de los cuales 270.413 son dedicados al cultivo permanente. El mencionado cultivo tiene el 26,15% a nivel nacional de participación y en ello los principales frutos de uso del suelo fueron: caña de azúcar 6,62%, plátano 7,81%, banano 12,39%, cacao 34,04%, palma africana 23,40%, y otros. Siendo la región Litoral o Costa la de mayor actividad agropecuaria.

2.2.6 La Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura -NIC 41

2.2.6.1. Cuál es el Objetivo de la NIC 41

Según las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIC 41 “prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar con la actividad agrícola”. Dentro de la misma publicación también informa que entre otras cosas prescribe el “tratamiento contable de los activos biológicos, a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación” (IFRS Foundation, 2016, p. A1514). Por lo que la norma contable determina el procedimiento en la contabilidad y en la exposición de los estados de situación financiera y el estado de resultados integrales con el fin de mostrar las transacciones realizadas en el sector de la agricultura. Así como también establece criterios contables de la plantación de los cultivos en su ciclo de vida o en la gestión de la transformación de estos activos.

En el trabajo de investigación de Ortiz (2013) en el pasado no existían normas para las empresas dedicadas al agro, sólo habían sugerencias que eran anunciadas por un Comité especial denominado Agronegocios (Agribusiness Speccial Committe), ellos pertenecían al Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, que lo realizaban por medio de Guías Contables y de Auditoría de Productores Agrícolas y Cooperativas dedicadas al Agro cuya emisión fue en el

año 1987. Y así por falta de ellas ha existido sistemas contables básicos en el sector y sus procesos o tratamientos contables era fundamentada de acuerdo al conocimiento del contador o profesional que estaba a cargo, por lo que muchas veces no ayudaban en la administración.

Las normas contables fueron creadas con el fin de que las empresas de todo el mundo, elaboren estados financieros con procedimientos internacionales, existiendo una armonía contable para tener una uniformidad o estandarización de los métodos de presentación de los informes financieros y que puedan mostrar lo que realmente puede ser de atractiva su compañía en el mundo de los negocios; facilitando la comparación con otras que tengan relación con el mismo cultivo. Por lo expuesto anteriormente un factor determinante en la aplicación de la NIC 41 es el valor razonable que se le puede dar a los activos biológicos, ya que podría causar un aumento de las inversiones que mantiene la organización, ya que podría causar una ventaja o desventaja

Según Mendoza G, (2008) dice que dentro de las ventajas y desventajas que menciona es que: entre las ventajas mejora los estados financieros en cuanto en la confrontación de sus resultados económicos con otras empresas, mayor plusvalía o mejor valoración en los activos, el incremento en el patrimonio o los recursos propios lo que hace ver una empresa muy interesante ante futuros inversionistas. Así como existen resultados positivos también tiene desventajas que son: el compromiso de realizar las provisiones de mayores depreciaciones de sus activos biológicos generando un gasto no deducible y que afecta en lo tributario, el aumento de los valores en los balances puede generar un considerable valor en el pago de los impuestos u obligaciones.

2.2.7.2. Aplicación de la NIC 41

La NIC 41 debe aplicarse en todo activo biológico, y considerando que el activo sufre cambios, el cual es denominado transformación biológica. Esas transformaciones son el ciclo de crecimiento, desarrollo, producción, reproducción y hasta la degeneración de la planta o del animal; esta evolución que tiene lo hace posible con la ayuda de la empresa, todo con el fin de que el activo biológico reciba toda la atención desde sus inicios, para que tenga todos los nutrientes necesarios, humedad, temperatura, y así obtener una adecuada fertilidad del mismo, que es producto de las actividades agrícolas realizadas en el sector.

La actividad agrícola, es todo aquello que realiza la organización o empresa en la transformación biológica, de los animales o plantas con vida. Cabe mencionar que la cosecha o el fruto que resulta del activo biológico se denominan producto agrícola y que será para la venta o para convertirlo en un producto final resultante. También la actividad del agro abarca: la silvicultura, acuicultura, el engorde de ganado, las plantaciones de huertos y plantaciones de ciclo corto y largo, la floricultura.

En los activos biológicos, la transformación de crecimiento sea cualitativa o cuantitativa del animal o de la planta genera un costo, estos cambios por ejemplo es el grado de proteínas, la genética, la maduración, la fibra, el número de crías o de brotes que tenga la planta, tendrá que realizarse una medición del cambio y cuyo objetivo es definir el momento que se debe de realizar la aplicación correcta de la norma.

La NIC 41, tuvo modificaciones en ciertos párrafos en junio 30 del 2014, donde existe una excepción de la aplicación de esta normativa a las plantas productivas. Si bien es cierto dentro del activo biológico existe un subconjunto que son las plantas productoras, que guardan relación con la actividad agrícola, estos cambios pasan a tratarse dentro de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

Para ser contabilizados estos activos como inmovilizados y no al valor razonable, cuya función de las plantas productoras se tratarán al igual que los activos productivos, pero no a los productos que se obtienen o crecen de estas plantas, las cuales seguirán sujetándose a la NIC 41. Por lo que la planta productora en su adultez sólo produce frutos, ya que ha pasado el proceso de transformación biológica y al término del ciclo ya no es significativo el beneficio económico y terminan siendo descartadas. (Deloitte Grupo Técnico/IFRS Centre of Excellence, 2015, pp.56-57)

Otro punto importante en el alcance de la NIC 41 es los productos agrícolas, que son los productos adquiridos de las plantas o animales vivos ya que antecede de ellos, pero sólo hasta la recolección o cosecha. Luego son considerados como de aplicación de NIC 2 Inventarios.

El procesamiento de este producto agrícola después de la cosecha o recolección, pudiendo ser parte de ella y natural de la actividad agrícola, no se considera en la norma, debido a que el proceso de transformación se da en las compañías dedicadas a la agroindustria, y para aquellas compañías el producto agrícola forma parte de la materia prima y es transformada en otros productos. (IFRS Fundación, 2016, p. A1516 - 17). Se podría mencionar en el cacao al realizar el proceso para la obtención en la transformación se denomina chocolate, siendo el producto ya transformado para

la comercialización. A continuación, muestra de casos de activos biológicos, con sus productos agrícolas y el resultante final del mismo producto, debido a su transformación.

Tabla 5: Casos de activos biológicos con sus productos agrícolas y el resultado final del producto

| <i>Activos Biológicos</i> | <i>Productos Agrícolas</i> | <i>Producto Resultante del proceso tras la cosecha</i> |
|----------------------------------|----------------------------|--|
| <i>Ovejas</i> | Lana | <i>Hilo de Lana</i> |
| <i>Árbol plantación forestal</i> | Árboles talados | <i>Troncos, madera</i> |
| <i>Ganado Lechero</i> | Leche | <i>Queso</i> |
| <i>Cerdos</i> | Reses sacrificadas | <i>Salchichas, jamones</i> |
| <i>Plantas de Algodón</i> | Algodón cosechado | <i>Hilo de algodón, vestidos</i> |
| <i>Caña de azúcar</i> | Caña cortada | <i>Azúcar</i> |
| <i>Plantas de tabaco</i> | Hojas recolectadas | <i>Tabaco curado</i> |
| <i>Matas de té</i> | Hojas recolectadas | <i>Té</i> |
| <i>Viñedos</i> | Uvas vendimiadas | <i>Vino</i> |
| <i>Árboles frutales</i> | Fruta recolectada | <i>Fruta procesada</i> |
| <i>Palmas aceiteras</i> | Fruta recolectada | <i>Aceite de palma</i> |
| <i>Árboles de caucho</i> | Látex recolectado | <i>Productos de caucho</i> |

Algunas plantas como: matas de té, viñedos, palmas aceiteras, y árboles de caucho, por lo general cumplen la definición de planta productora NIC 16. Pero los productos que se obtienen de estas plantas como: las hojas de té, uvas, el fruto de la palma aceitera y el látex son del alcance de NIC 41.

Fuente: Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Como final alcance están las subvenciones del gobierno que significa dentro de las NIIF “ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación”. (Universidad ICESI, s.f.). La prestación que hace el estado es con el propósito de brindar un beneficio económico, que se les concede a un sector o grupo, y a la vez tiene sus condiciones y políticas que el beneficiario de tiene que cumplirla, por ejemplo, una subvención

puede requerirle a la empresa que se le devuelva todos los recursos entregados, sino lo cultiva en el periodo pactado o en el lugar estipulado.

Por lo tanto, la NIC 41 es aplicable a las subvenciones del gobierno que guardan relación con los activos biológicos y que sean medidos al valor razonable menos los costos de ventas. Por lo que se contrasta completamente con la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales. Entonces de acuerdo con la presente norma las subvenciones incondicionales que se relacionan con los activos biológicos y que son medidos a valores razonables menos los costos de ventas se registrarán en los estados de resultados de la empresa, sólo cuando sea cobrable o exigible. Al contrario, las que tienen condiciones se registran cuando se cumple la condición estipulada. (EY Addvalue Asesores Cía. Ltda., 2016, p. 164)

2.2.6.3. Reconocimiento y Medición

La NIC 41 y también la Sección 34 de NIIF para PYMES dice, que los activos biológicos y productos agrícolas deberán reconocerse de acuerdo con tres criterios: En el primero es cuando la empresa controle el activo como resultados de sucesos pasados; segundo es cuando el sujeto obtenga beneficios futuros y por último el valor razonable y el costo del activo puedan medirse de manera confiable. Con lo expuesto anteriormente y ya reconocidos de acuerdo con lo propuesto en la norma, se procede a realizar la medición a valor razonable de acuerdo con las NIIF. Al hablar de valor razonable según NIIF 13 Medición del Valor Razonable, que es el precio que se podría recibir por la venta de un activo o pagar por la transferencia de un pasivo en una negociación entre

los integrantes de un mercado en una fecha determinada de medición. La entidad tendrá en consideración lo siguiente para la adecuada valoración:

1. Existe mercado activo de acuerdo con las condiciones y localización del mismo
2. Si no existe mercado activo deberá:
 - Buscar el mercado con mayores ventajas, considerando la información razonable
 - El precio, tomando en cuenta la diferencia de las actividades diversas y tratando que sean de activos que sean similares
 - Referencia del sector, como valores de hectáreas o del ganado

La empresa considerará las razones y diferencias para llegar al valor más confiable posible. (Chávez, 2013, p.34).

Los activos biológicos se medirán en el momento de su reconocimiento o de la compra inicial y al final de cada fecha sobre el período que se informa, al valor razonable menos los costos de ventas, siempre y cuando pueda ser medido de forma confiable de acuerdo al mercado. La diferencia que resultare del valor razonable menos los costos de ventas se reflejaran en los estados de resultados ya sea este como ganancia o pérdida.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de los activos biológicos se medirán a valor razonable menos los costos de ventas en el punto de cosecha. La medición será al costo a esa fecha, cuando esos productos pasan a formar como parte del inventario, aplicándose la NIC 2 de Inventarios, cuyo costo inicial de ese producto será de acuerdo a la aplicación de la NIC

41, y la diferencia que resulte del valor razonable sean reflejados en los estados de resultados como ganancia o pérdida.

A veces los costos se aproximan al valor razonable debido a que han tenido poca transformación biológica desde sus primeros costos y cuando el impacto de la transformación no es de gran relevancia. Así también existen activos biológicos que no pueden ser medidos al valor razonable, ya que no existe un mercado fiable, las empresas considerarán el reconocimiento inicial de su costo menos el valor de la depreciación acumulada u otra pérdida, tomando las normativas de acuerdo a NIC 2 Inventarios; NIC 16 Propiedades Plantas y Equipos; quedando y utilizando el método de valoración de costo histórico.

Considerando las modificaciones que tuvo la NIC 41 de que las plantas productoras se deberán tratar acorde a la NIC 16, se debe puntualizar que actualmente las plantas productoras y los productos agrícolas deben de medirse por separado, con cuentas individuales. Las plantas productoras se miden al costo, además se capitalizan los gastos que se necesiten hasta que la planta empiece la etapa de producción. En cuanto a la medición posterior al reconocimiento, dependerá de las políticas contables que la empresa decida aplicar y las opciones son: Modelo del Costo (Costo – Depreciación Acumulada – Deterioro del Valor), cambios considerados en resultados y el Modelo de Revaluación (Valor Razonable – Depreciación Acumulada – Deterioro del Valor), los cambios pueden afectar en resultados y en cuentas patrimoniales. (Mere, 2016, p.76)

2.2.6.4. Información a Revelar

En los estados financieros de las organizaciones se revelará la pérdida o ganancia surgida en el período corriente del reconocimiento inicial de los activos biológicos, y los productos agrícolas, los cambios de valor razonable menos los costos de ventas de los activos, el incremento de las compras, las disminuciones por motivo de ventas, la cosecha, los incrementos debido a combinaciones de negocios y la diferencia si existiere un diferencial cambiario, estos se desarrollará mediante una conciliación entre el inicio y el cierre del período.

Cuando el valor razonable no puede ser medido de manera confiable también deberá revelarse indicando el detalle de los activos biológicos que no pudieron ser valorados, explicar el motivo por qué no se pudieron valorar, las estimaciones realizadas, métodos de depreciación, el valor de libro bruto y la depreciación acumulada o pérdidas. La empresa deberá realizar un detalle de acuerdo a los grupos de activos biológicos. Y si no existiese ningún propósito de revelación, se deberá detallar el porqué, las estimaciones o cantidades a revelar de acuerdo a cada grupo, y la producción agrícola. (IFRS Foundation, 2016, págs. A1520-21-23-24).

2.2.6.5. Diferencias entre la NIC 41 Agricultura y la Sección 34 de Actividades Especiales

De acuerdo a la segregación mediante la ley de compañías, se clasificaron los grupos que aplicarían las NIIF Completas y las NIIF para las pymes, en donde las NIIF Completas son modelos adecuados para todo tipo de entidades, en especial aquellas que deben presentar informe de auditoría. En cambio, las NIIF para Pymes es un modelo para presentar estados financieros, para empresas que no tienen obligación de presentar informes auditados. Las diferencias que existen en ellas, son:

Tabla 6: Diferencias entre NIC 41 y Sección 34

| <i>NIC 41</i> | <i>Sección 34</i> |
|--|--|
| <i>1. Trata sobre la agricultura</i> | 1. <i>Trata de 3 actividades especializadas:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Agricultura</i> • <i>Exploración y evaluación de recursos minerales</i> • <i>Acuerdos de concesión de servicios</i> |
| <i>2. Presume que siempre podrá obtener o medirse el valor razonable de los activos biológicos</i> | <i>2. Siempre que la medición del valor razonable sea de fácil determinación sin costo o esfuerzo desproporcionado</i> |
| <i>3. Considera las subvenciones del gobierno</i> | <i>3. No considera las subvenciones de gobierno</i> |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

2.2.6.6. Tipos de Valoración

De acuerdo a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, dicha norma se utiliza cuando otra NIIF lo estime conveniente, y para el proceso de aplicación de la NIC 41 se la debe de considerar. La NIIF 13 define el concepto del valor razonable, también explica que se requiere para realizar la medición del activo o pasivo en una organización y en uno de los literales hace mención los tipos de técnicas apropiadas al utilizar para la valoración.

Las técnicas tienen el objetivo de utilizar al máximo información del mercado o datos de entradas observables y disminuir el uso de datos no observables o que no puedan estar disponibles en el mercado, la finalidad es obtener el precio que se daría en las transacciones ya sea por ventas

de activos o transferencia de pasivos en el mercado a la fecha de la medición. Las técnicas son de enfoque de mercado, enfoque de costos y de enfoque de ingresos.

- **Enfoque de Mercado:** Es aquella que utiliza los precios, información relevante por transacciones del mercado de activos o pasivos o grupos de estos que sean similares o idénticos.
- **Enfoque de Costos:** Es el valor que se requeriría actualmente para poder adquirir, cambiar o procesar un activo, conocido también como costo de reposición.
- **Enfoque de Ingresos:** Convierte valores futuros a valores presente. Se utiliza cuando se tiene una expectativa del valor de mercado actual sobre los valores futuros, para la medición de valor razonable.
 - El enfoque de ingresos incluye las siguientes características:
 1. Técnica de valor presente
 2. Modelo de fijación de precios de opciones, como modelos binomiales y Black Scholes Merton
 3. Método del exceso de las ganancias de varios períodos, que se utiliza en algunos activos intangibles. (IFRS Foundation, 2016, pp. A700-701).

La técnica de valor presente, se da cuando los valores de los precios de venta son acordados con el comprador del producto, ya que los ingresos por la venta de los productos son estimados con fiabilidad ya que son fijados.

2.3 Marco Conceptual

- **Activos biológicos:** Planta o animal que tiene vida.
- **Árbol reproductor:** árbol destinado para producir nueva vida o nuevos frutos.
- **Autenticidad Genética:** que pertenecen a los mismos genes, o que tienen los mismos ADN.
- **Chupones:** es el brote de nuevos tallos que surge del tronco.
- **Costo histórico:** es el importe que surge de una transacción de compra. A ese valor se le adicionan los gastos necesarios para poner en funcionamiento un bien o brindar un servicio.
- **Cotiledones:** son las hojas que surgen inicialmente de la semilla.
- **Cultivos barbechos:** es cuando a la tierra se la deja de trabajar o sembrar por un período, con el fin de ir rotando los cultivos para no ir desgastando el suelo, se lo realiza para que la tierra pueda producir eficientemente.
- **Cultivos de ciclo largo:** se llama así porque el ciclo vegetativo de las plantas es mayor de un año y de esa plantación de obtendrán varias cosechas.
- **Cultivos permanentes:** son aquellos conocidos como ciclos largos, porque la producción tendrá varias cosechas en muchos años.
- **Cultivos transitorios:** el ciclo vegetativo es menor de un año y una vez cosechado se vuelve a sembrar.
- **Dimórficas:** que tienen formas diferentes.
- **Estacas:** son partes pequeñas del tallo que tienen yemas se las corta con el fin de plantarlas y enraizarlas, las estacas sirven para reproducir nuevas plantas.
- **Floración:** tiempo en que las flores permanecen abiertas para ser polinizadas.
- **Germinación:** cuando la semilla entra en actividad formando la nueva planta.

- **Infraestructura Productiva:** elementos o equipos necesarios para el aprovechamiento del suelo.
- **Injertos:** procedimiento que se realiza con el fin de reproducir nuevas plantas.
- **Mercado activo:** Donde siempre existen compradores y vendedores para el intercambio de productos o servicios.
- **Mucílago en el cacao:** sustancia gelatinosa blanca que cubre la semilla de cacao.
- **Nervadura pinada:** son nervios secundarios que surgen de un nervio principal central.
- **Pedicelo:** soporte que sostiene una flor.
- **Plantas Productoras:** son aquellas plantas de las que se van a obtener sus productos y que van a producir por más de un período.
- **Polinización entomófila:** polinización por medio de insectos.
- **Procesos:** es un conjunto de pasos o etapas para lograr un resultado.
- **Producción:** es la confección o elaboración de un producto.
- **Productividad:** es la capacidad de producción de la tierra.
- **Producto agrícola:** es el fruto o producto natural que se obtiene de la planta o de un animal.
- **Raíz pivotante:** raíz principal que crece del lado contrario del tallo de las cuales emergen las otras secundarias.
- **Rentabilidad:** es la utilidad o beneficio de una operación o inversión, la rentabilidad se lee en porcentajes.
- **Resultado del ejercicio:** es la diferencia entre ingresos y gastos en un período contable.
- **Transacciones:** se dan por las actividades comerciales que se realizan, llevando un registro de aquello para tener control de las operaciones realizadas.

- **Transformación biológica:** son los cambios que tiene el ser vivo, desde su nacimiento, crecimiento, producción procreación.
- **Valor razonable:** es el valor por lo que un producto puede ser comprado o vendido en un mercado.

2.4 Marco Legal

2.4.1. La Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador Ediciones Legales, (2015), siendo la norma suprema sobre cualquiera otra ley, en art. 213 indica el rol que tienen la Superintendencia de Compañías que Son organismos técnicos de vigilancia auditoria, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley es la encargada como ente de control de la aplicación de las NIIF de las empresas en el país.

2.4.2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)

2.4.2.1. Del Desarrollo Productivo de acuerdo al COPCI

De acuerdo al Código el Estado ecuatoriano fomentará el desarrollo productivo y la transformación de la matriz productiva dentro el territorio nacional, cuyo fin de la legislación dentro de las principales son:

- a) Fomentar la producción nacional, con cuidado del medio ambiente
- b) Generación de Fuentes de Trabajo
- c) Incentivos de la inversión
- d) Promover el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo
- e) Fomentar las exportaciones
- f) Promover la innovación y el emprendimiento

Son algunos de los fines que desea alcanzar el gobierno mediante ley, cual propósito es incrementar la productividad y competencia mediante la innovación en la economía, lo que es atractivo al sector de la agricultura. Es sustancial tener presente ciertos conceptos según el “artículo 2 Actividad Productiva se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2016, pp. A700-701).

2.4.2.2. De los Incentivos Tributarios

El Objetivo del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2016) es implantar beneficios tributarios a las inversiones realizadas en el territorio nacional, con:

- a) Incentivos Generales
- b) Incentivos Sectoriales
- c) Incentivos para Zonas Deprimidas
- d) Incentivos para Proyectos Públicos Ejecutados en Asociación Público-Privada

Dentro de los incentivos generales, se trata de una inversión nueva, o de una empresa nueva que recién inicia las actividades productivas, cual beneficio es la exoneración del pago de 5 años del Anticipo de Impuesto a la Renta. Según el artículo 24 literal h, así como también señala el artículo 41 literal 2b. En cambio, en una empresa ya existente se puede realizar una inversión productiva, que no es otra cosa que la compra de maquinarias nuevas o la implementación de nuevos procesos industriales con el fin de generar fuentes de trabajo, se puede acoger en el cálculo del anticipo la exclusión de estos activos, costos y gastos deducibles que son vinculados con la generación de nuevos empleos y la adquisición de nuevos equipos para la innovación y mejora de la producción, según lo señala el mismo artículo, en uno de sus literales.(pp. A700-701).

También señala que, en los incentivos sectoriales, para los llamados prioritarios como es la industria y producción de alimentos frescos, también se reconoce la exoneración del impuesto a la renta por 5 años y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual, en las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores, siempre que las inversiones se realicen fuera de las ciudades como Guayaquil y Quito tales sectores son considerados como prioridad.

Los incentivos en Zonas Deprimidas, según información del Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad en el Ecuador existen 89 cantones que han sido denominados como zonas deprimidas y en la Provincia del Guayas son: Salitre, Colimes, Santa Lucia, Isidro Ayora, Simón Bolívar, Pedro Carbo, Alfredo Baquerizo Moreno, Daule, Balzar y Palestina. En las zonas además de los incentivos generales y sectoriales a las que pueden beneficiarse de la deducción adicional del 100% del costo de contratar a nuevos trabajadores por 5 años en el caso de inversiones nuevas. Lo indica el mismo artículo 24 el numeral 3.

2.4.2.3 Otros Beneficios en la Aplicación correcta de la LORTI

El conocimiento de las leyes tributarias en el país hace que se pueda obtener mayor provecho en el uso de los recursos económicos de la empresa. Las compañías dedicadas a actividades agropecuarias, en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no tendrá en cuenta el valor correspondiente del terreno en donde se realiza dichas actividades del agro, lo que significa en el momento de realizar dicho cálculo hay que excluir este valor del activo, por lo que disminuye en el resultado, conforme el artículo 41 literal 2b según LORTI (Ediciones Legales EDLE S. A., 2016, pp.A567-568).

Para las empresas que deseen reinvertir sus ganancias en el país, en la compra de nuevas maquinarias productivas o equipos dedicados al riego, compras de plántulas o todo aquel insumo que se utilicen para la actividad agrícola, con el objetivo de mejorar la productividad y a su vez que crea fuentes de empleos, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el valor que se va a reinvertir, cuya valor se debe de registrar el aumento de capital de la organización y a su vez quedar asentado en el Registrador Mercantil hasta el 31 de diciembre del período posterior. Este valor máximo de la reinversión se lo determina mediante una fórmula, como lo señala el artículo 37 LORTI. (Ediciones Legales EDLE S. A., 2016, pp.A569-570).

2.4.2.4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 1) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Art. 16. La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable; y utilizar este valor razonable como el coste atribuido en tal fecha.

Es permitido para Propiedades Plantas y Equipos en la IFRS1, (NIIF) Presentación e Información a revelar.

Art. 30. Si, en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF, una entidad usa el valor razonable como coste atribuido para una partida del inmovilizado material, para inmuebles de inversión o para un activo intangible (**véanse los párrafos D5 y D6**), los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF revelarán, para cada partida del estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF:

- (a) el total acumulado de tales valores razonables; y
- (b) el ajuste agregado al importe en libros presentado según los PCGA anteriores.

D5 La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el coste atribuido en esa fecha.

D6 La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida del inmovilizado material, ya sea en la fecha de transición o antes, como coste atribuido en la fecha de revaluación, si dicha revaluación fue, en el momento de realizarla, comparable en sentido amplio:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al coste, o al coste depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Art.28. (RLORTI) Gastos generales deducibles. -

Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente, siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

- **Numeral 7.** En el caso de los activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable; será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.
- **Registros contables-**. Una vez analizado se procede a realizar los registros contables, de acuerdo a las enmiendas de NIIF vigentes a partir del 1 enero del 2016:
 - a) Reconocimiento de Propiedad Planta y Equipo
 - b) Registro contable de la depreciación anual

Según la normativa vigente, los gastos de depreciación serán deducibles ya que la compañía por desconocimiento no aplicó esta enmienda en sus Estados Financieros, mediante el análisis realizado; recomendamos aplicar estos cambios. Indica que, si existiera un cambio en la política contable o se diera un error en la aplicación de las NIIF, esta deberá corregir de manera retroactiva, realizando los cambios surgidos en la información financiera como si no hubiera ocurrido.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

Dentro del sector económico de la agricultura en el cultivo del cacao se identificó los ciclos productivos del fruto y la conceptualización de la normativa contable en estudio, donde se dio a conocer a través de definiciones claras, siguiendo paso a paso la correcta manera de medición y valoración de los activos biológicos y productos agrícolas, con el fin de identificarlos y a su vez se fue evaluando los resultados de acorde a la problemática en estudio.

La actual investigación es un trabajo de campo y documental por lo que se revisó cada una de las variables del tema, así como la norma que hace hincapié NIC 41, además en el sector agrario se profundizó acerca del cultivo del cacao, considerando información de instituciones afiliadas o gremios que pertenecen y a su vez conocer de cerca los procesos que se llevan a cabo desde la siembra hasta la cosecha, con instrumentos como la entrevista.

El tipo de investigación es cualitativa o no tradicional, donde se profundizó el estudio de cuyo fenómeno es la aplicación de la norma 41 de agricultura, con el fin de conocer el efecto en los estados financieros, si esta aporta o afecta en la estructura financiera o tributaria, donde se quiere colaborar con los resultados a la población en el sector agrícola. Es importante la recaudación de datos que se obtuvo en base a observaciones de los procedimientos, las entrevistas a contadores o administradores de las empresas, la reunión de datos se realizó mediante un cuestionario de preguntas previamente diseñado.

3.2. Tipo de investigación

De acuerdo a los objetivos planteados en la investigación exploratoria se consideró que es de tipo no experimental – descriptiva, indicando que para la búsqueda se tomó información de ambas variables con el fin de relacionarlas y obtener los resultados que permitió dar respuesta a lo propuesto en el trabajo de una manera clara que puede ayudar al sector del cacao en la toma de decisiones en los estados financieros.

Para tener claro de que la búsqueda es exploratoria y descriptiva, se analizó cada uno de los objetivos a seguir como: el detalle de las cuentas que participan en los cambios o la transformación del cultivo, los métodos a valorar los activos biológicos y el estudio de los resultados, ya que existen dudas en la aplicación correcta, la diferenciación de la base financiera y tributaria y las variaciones de poner en práctica la norma en los resultados económicos, sí beneficiará al sector dedicada al agro, para que los administradores puedan decidir si reflejar en los estados financieros los valores razonables de los activos biológicos.

3.3. Población

La población del presente trabajo de investigación la conforma la empresa “BALI CACAO S.A.”; la cual tiene a cargo cuarenta colaboradores, que comprende las áreas administrativas y operativas. Donde diez colaboradores pertenecen al área administrativa, según sus cargos, se describe el gerente general, contador, asistentes administrativos, entre otros. El resto de la nómina se compone de 30 colaboradores del área operativa, en función de sus cargos, de describe el ingeniero agrónomo, jefe de bodega, asistente de bodega, obreros, personal de seguridad y limpieza, entre otros.

3.4. Muestra

En el trabajo de investigación se ha tomado como muestra finita la empresa agrícola “BALI CACAO S.A.”; empresa donde se recopiló información que generó una relación con la problemática objeto de estudio, lo que permitió efectuar un informe como propuesta de adopción de la enmiendas de la NIC 41 Y NIC 16. Se seleccionó con un muestreo no probabilístico, considerando las características exclusivas en la producción del cacao, donde se seleccionó al Gerente General, Contador, Ingeniero Agrónomo, siendo un total de tres colaboradores.

Tabla 7: Muestra

| Cargos | N° Colaboradores |
|------------------|-------------------------|
| Gerente General | 1 |
| Contador General | 1 |
| Ing. Agrónomo | 1 |
| Total | 3 |

Fuente: Información tomada de la empresa “BALI CACAO SA”

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

3.5. Instrumento de la Investigación

El instrumento que se utilizó en la investigación de campo para recabar información y sustentar las operaciones investigativas fue el de la entrevista, donde se elaboró un cuestionario de preguntas formuladas, como propósito de tomar nota de los procesos productivos, hechos y desde luego el entorno que se consideran relevantes o importantes del estudio. Además, ir detallando los pasos, sucesos o acontecimientos y a su vez realizando los comentarios en forma detallada de los trabajos o tareas que se realizan en el cultivo del cacao hasta llegar a su cosecha, y así luego realizar el análisis para la aplicación de los métodos de la valoración del activo biológico.

Las entrevistas se realizaron a personas que guardan relación con los procesos contables tales como: administradores, contadores, analistas; ya que ellos para la aplicación correcta de la norma contable, deben saber todo aquello que guarda relación con el desarrollo de la actividad que realiza el sector agrario, el conocimiento de las tareas o funciones que desempeña cada área para dar paso a la medición de valor razonable de los activos biológicos. El banco de preguntas se diseñó en base a la consecución de los objetivos propuestos.

3.6. Interpretación y Análisis de las Entrevistas Realizadas

Tabla 8: Perfil de entrevistados de la empresa “BALI CACO SA”

| Objetivo de la entrevista: | Comprobar el conocimiento del personal sobre los procedimientos aplicados dentro del proceso productivo de la cosecha de cacao |
|-----------------------------------|---|
| Perfil del entrevistado: | Gerente General |
| Entrevistado: | Ing. Luis Valverde |
| Perfil del entrevistado: | Contador General |
| Entrevistado: | Eco. Ricardo Zambrano |
| Perfil del entrevistado: | Ingeniero Agrónomo |
| Entrevistado: | Ing. Jorge Bajaña |
| Fecha de ejecución: | 21-05-2018 |
| Entrevistadores: | Sr. Baque Galarza Wiler Alberto Srta. Saltos Plúas Linder Maribel |

Fuente: Información tomada de la empresa “BALI CACAO SA”

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

1. ¿De qué forma la empresa Bali Cacao SA realiza la valoración de los activos biológicos, es decir, las plantas productoras de cacao de acuerdo a NIC 41?

- **Gerente General:**

Los activos biológicos de la empresa hasta el punto de su cosecha o recolección; la NIC 41 excluye de su ámbito de aplicación todas aquellas actividades económicas complementarias tendentes al procesamiento de los productos agrícolas con posterioridad a su recolección o cosecha, aun cuando se realicen dentro de la propia explotación a partir de productos cosechados en la misma y supongan el desarrollo de un proceso de transformación biológica.

- **Contador General:**

Es así que la actividad agrícola para el registro de sus operaciones requiere un modelo de contabilidad diferente al de costo histórico, porque un activo biológico sufre transformaciones que alteran sus características a lo largo de su vida, y el informar estos cambios bajo el modelo en mención no reflejaría esta transformación en los estados financieros de la empresa. La NIC 41 “Agricultura”, es la norma que regula el tratamiento contable de este tipo de operaciones y hace que la información financiera contemple dichos cambios biológicos incorporando el concepto de valor razonable.

- **Ing. Agrónomo:**

Las plantaciones agrícolas en desarrollo se controlan por edades y áreas teniendo en cuenta las características de la plantación, hasta tanto lleguen a su ciclo productivo momento en el que pasan a formar parte de los Activos fijos tangibles, en el caso de los cítricos este período es de cinco años, sin embargo, la contabilidad no registra la separación por edades de los fomentos.

2. ¿La empresa cuenta con políticas contables estructuradas para la aplicación de la NIC 41?

- **Gerente General:**

Para la revaluación de los activos biológicos en la fecha de la cosecha, los resultados por posesión excluyendo la depreciación correspondiente al ejercicio de los activos en producción. Si el resultado es positivo se debita a la cuenta Producción agrícola en proceso y se acredita la cuenta Utilidades, en caso contrario, se debita a la cuenta Pérdidas y se acredita al activo.

- **Contador General:**

Para la apertura en libros, la clasificación de los activos en circulantes y fijos. En el primer caso se debita a la cuenta Producción agrícola en proceso y se acredita a la Inversión estatal para los frutos en producción, en el segundo caso se carga a Inversiones temporales y se abona a la Inversión estatal, para las plantaciones en fomento y para las plantaciones en producción se consideran como activos fijos tangibles considerando la depreciación acumulada según método explicado anteriormente.

- **Ing. Agrónomo:**

Cuando las plantaciones alcanzan el final de su desarrollo biológico a los cinco años se transfieren de la cuenta Producción agrícola en proceso a la cuenta Activos fijos tangibles. La depreciación acumulada de estos activos fijos durante el ejercicio contable es imputada en su totalidad al costo de producción de los frutos cosechados y se calcula sobre la base de la producción ya obtenida durante el período, al costo de producción de los frutos en crecimiento al final del ejercicio se le imputará la depreciación correspondiente al periodo en que esos frutos serán cosechados.

3. ¿Considera usted que el personal para realizar el control y análisis de costos de la plantación y producción debe estar capacitado y conocer los ciclos de transformación de la planta?

- **Gerente General:**

Efectivamente se debe contar con personal que este instruido, que sepa de los procesos en plantación y de costos, por aquello es importante que se capaciten constantemente. Cuando el personal ingresa en una organización en donde se maneja este tipo de contabilidades, es esencial hacer un recorrido en todo el campo para que sepa y entienda los términos que se maneja en la producción.

- **Contador General:**

Hoy en día las capacitaciones que tienen que ver con las normativas contables o leyes tributarias las instituciones no suelen cubrir esos gastos o que sólo le cubre una parte del seminario o charla y la otra el empleado con el fin de incentivarlos y aportar con el beneficio de sus conocimientos a la empresa, en cambio una persona contestó que esto va por cuenta del empleado.

- **Ing. Agrónomo:**

Es importante que el contador tenga de soporte un ingeniero agrónomo que este de planta y que pueda dar ciertas pautas en las características de las plantaciones, porque suelen contratar una persona que solo tiene los conocimientos de manera empírica y esto no es de beneficio para la empresa y se ven en problemas con la producción. La empresa que se dedique como actividad comercial a un producto debe de tener un profesional en el campo y un profesional que maneje los costos.

4. ¿Qué método de costeo emplea para la asignación de los costos en la producción de plantas productoras de cacao?

- **Gerente General:**

Se realizan sus presupuestos anuales de producción de acuerdo a la experiencia con el profesional agrónomo y sacan los costos promedios, ya que el costo de esta plantación para ellos es fijo y su producción es variable.

- **Contador General:**

Solamente se establecen por etapas o procesos de la producción y se realizan el costeo por actividades el cual se lo conoce como ABC.

- **Ing. Agrónomo:**

La empresa cuenta con un sistema que les ayude con este propósito y sus anexos para poder establecer los costos.

5. ¿Considera necesario que exista un procedimiento o metodología en este tipo de cultivo para la aplicación de la NIC 41?

- **Gerente General:**

Claro, que vayan de acuerdo a los requerimientos que día a día solicitan los entes de control y así poder cumplir con lo normado, muchos de ellos piden colaboración a sus colegas con formatos o guías cuando existe un requerimiento nuevo de la ley o norma para poder cumplir con las exigencias.

- **Contador General:**

Una metodología que ayude en la aplicación del costo a valor razonable de sus activos biológicos y productos agrícolas, ya que al tener parámetros en sus sistemas les ayudará con su trabajo y así podrán cumplir con la normativa que les exige el ente de control, uno de ellos explico que al aplicar esta norma conlleva a la aplicación de otra.

- **Ing. Agrónomo:**

En la norma hay los ejemplos, pero no lo hacen con el cacao y siempre queda dudas porque un fruto es diferente a otro y tienen etapas o ciclos diferentes en su proceso de transformación; buscan automatización en los trabajos y facilidad en los procedimientos porque manera piensan los contadores

3.7. Informe de las entrevistas realizadas

En el caso de la muestra considerada, el cultivo del cacao en sus activos biológicos y productos agrícolas no aplican la NIC 41, siendo conscientes de que existe un mercado activo en donde pueda tomar información para llevar a cabo la medición de estos activos a valor razonable. Lo que indica que no llevan a cabo la aplicación de la norma en estudio porque, no existen controles o estiman que no hay exigencia de parte de los entes de control o la gerencia, otros por la complejidad de un cálculo adicional de realizar, en cambio otros consideran que generará pagos de impuestos adicionales.

En los estados financieros de la empresa tienen sus activos biológicos enmarcado en los activos no corrientes porque sólo hicieron el proceso de adopción de las NIIF la primera vez, más no han continuado con la valoración de sus productos agrícolas acorde al valor del mercado y dejarlo reflejado al cierre del período, aun aceptando parte de ellos que con la aplicación de la NIC 41; la empresa tendrá valores reales de sus activos y los estados financieros pueden ser comparados con otras instituciones de la misma actividad.

Dentro de los objetivos planteados en el trabajo de investigación se consideró el proceso contable y detalle de las cuentas que intervienen para esclarecer ciertas interrogantes que tienen el sector, de las cuales dando como respuesta de que la gran mayoría de las empresas desean un proceso metodológico o procesos contables para la aplicación de la NIC 41, ya que tienen inquietudes conforme a la contabilización, técnica de medición, etc. Más aun no existiendo una visión globalizada del alcance financiero que desea adoptar las normas y como aporte al gremio indicando los efectos que se dan al aplicarla.

3.8. Análisis contable y tributario aplicado a la planta productora de cacao. De la empresa “BALI CACAO S.A.”

En este capítulo se demostrará el impacto contable y tributario de la NIC 16, mediante la presentación de flujos, costos de producción dentro de los cuales se encuentran inmersos la depreciación de los bienes de capital, costo de materia prima entre otros. Así mismo se consideró por medio de la estimación estadística a través de la cual se obtuvo un patrón de comportamiento de la planta productora de Cacao, el cual se proyectará mediante gráficos lo que permitirá resumir los datos contables presentados, y a partir de dichos datos obtener conclusiones válidas.

3.8.1. Análisis de la situación actual de la empresa

Para demostrar el enfoque de la norma aplicada, es necesario analizar los costos de producción y datos contables de la planta productora de cacao por lo que se procedió a analizar la empresa “BALI CACAO S.A” la misma que tiene en el mercado 6 años de experiencia en la producción del cacao, posteriormente se realizaron proyecciones correspondientes al proceso productivo y se elaboró un flujo de caja, para visualizar el ahorro de pago de tributos aplicando la NIC 16 en estudio, además se aplicó la técnica presupuestal contable para hacer proyecciones más precisas en los costos de producción, ventas históricas y el precio de venta del cacao para los años proyectados.

Tabla 9: Costos de producción por hectáreas

| | | | | Costo Producción | Costo Producción | | | | |
|----|--------------|---------------|------------------|---------------------|---------------------|-------------------|------------------|--------------|--|
| 1 | 5,93 | 6.523 | Feb.2015 | 13.112,65 | 14.686,85 | 27.799,50 | 11.245,75 | 10,22 | |
| 2 | 7,08 | 7.788 | Feb.2015 | 15.655,61 | 17.535,05 | 33.190,66 | 11.245,76 | 10,22 | |
| 3 | 3,49 | 3.839 | Feb.2015 | 10.282,29 | 11.516,67 | 21.798,96 | 14.983,60 | 13,62 | |
| 4 | 5,85 | 6.435 | Feb.2015 | 7.717,25 | 8.643,73 | 16.360,98 | 7.204,21 | 6,55 | |
| 5 | 6,17 | 6.787 | Feb.2015 | 12.935,75 | 14.488,71 | 27.424,46 | 10.726,17 | 9,75 | |
| 6 | 6,92 | 7.612 | Feb.2015 | 13.643,38 | 15.281,24 | 28.924,62 | 10.159,97 | 9,24 | |
| | 35,44 | 38.984 | Sub-total | 73.346,93 | 82.152,25 | 155.499,18 | | | |
| 7 | 3,49 | 3.839 | Jul.2015 | 15.301,80 | 17.138,78 | 32.440,58 | 21.091,82 | 5,49 | |
| 8 | 12,74 | 14.014 | Jul.2015 | 28.171,23 | 31.553,21 | 59.724,44 | 11.245,76 | 0,8 | |
| 9 | 9,11 | 10.021 | Jul.2015 | 20.144,43 | 22.562,76 | 42.707,19 | 11.245,76 | 1,12 | |
| | 25,34 | 27.874 | Sub-total | 63.617,46 | 71.254,75 | 134.872,21 | | | |
| 10 | 8,77 | 9.647 | Feb.2016 | 19.392,61 | 21.720,67 | 41.113,28 | 11.245,76 | 10,22 | |
| 11 | 5,23 | 5.753 | Feb.2016 | 11.564,79 | 12.953,16 | 24.517,95 | 11.245,75 | 10,22 | |
| | 14 | 15.400 | Sub-total | 30.957,40 | 34.673,83 | 65.631,23 | | | |
| | 74,78 | 82.258 | TOTALES | 167.921,79 | 188.080,83 | 356.002,62 | 11.420,20 | 10,38 | |

Fuente: Información tomada de la empresa “BALI CACAO SA”

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

En la Tabla 9 se muestra el costo de producción a lo largo de los periodos entre los años 2015 y 2016; se observa un costo acumulado de \$ 356.002,62 en un total de 82.258 plantas que representan 74,78 hectáreas de cacao, los mismos conforme a la fecha de siembra según la producción de cacao.

3.8.2. Depreciación método lineal

La política contable que aplica la compañía, es el método lineal para la depreciación de las plantas productoras y su vida útil estimada es de treinta años. La plantación está en condiciones ideales en estos años, sin ninguna enfermedad de plaga ni indicios de deterioro, y en proceso de producción; esto se reconoce como un elemento de Propiedad Planta y Equipo de acuerdo al alcance de la NIC 41 hacia el alcance de la NIC 16. En la Tabla 10 se evidencia el cálculo de la depreciación de las plantas productoras de cacao, dando como resultado el costo atribuido monto que asciende a \$170.182,56 valor que se registrará en el Estado de Situación Financiera antes de la aplicación de las modificaciones de la NIC 16 – NIC 41

Tabla 10: Cálculo de la depreciación de las plantas productoras de cacao

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| Costo Producción | |
| Año 2011 | \$93.213,79 |
| Costo Producción Año | + |
| 2012 | \$76.968,77 |
| Costo Total / Atribuido | \$170.182,56 |

| | |
|--|----------------------|
| Fecha de inicio del proceso cultivo | 2010 |
| Vida útil estimada | 30 años |
| Años restantes (vida útil) | 25 años |
| Costo Atribuido* | \$ 170.182,56 |

Fuente: Información tomada de la empresa “BALI CACAO SA”
Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

La Tabla 11 muestra el método lineal contable de depreciación, se realizó con los periodos desde el año 2016 hasta el año 2021 con un total de \$129.338,75 así mismo se muestra la depreciación por año, costo histórico, depreciación acumulada y costo neto de cada periodo estimado.

Tabla 11: Método lineal contable de depreciación

| AÑOS | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DEPRECIACION AÑO | (6.807,30) | (6.807,30) | (6.807,30) | (6.807,30) | (6.807,30) | (6.807,30) |
| COSTO HISTORICO | 170.182,56 | 170.182,56 | 170.182,56 | 170.182,56 | 170.182,56 | 170.182,56 |
| DEPREC. ACUMULADA | (6.807,30) | (13.614,60) | (20.421,91) | (27.229,21) | (34.036,51) | (40.843,81) |
| COSTO NETO | 163.375,26 | 156.567,96 | 149.760,65 | 142.953,35 | 136.146,05 | 129.338,75 |

Fuente: Información tomada de la empresa “BALI CACAO SA”

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

La empresa “Bali Cacao S.A.” no realizó el asiento recomendado en el reconocimiento inicial de las plantas productoras de frutos por lo que deberá realizar la corrección en el siguiente periodo.

Tabla 12. Reconocimiento, modificaciones NIC 16 y NIC 41 en mayor contable

| FECHA | CUENTA | REF | DEBE | HABER |
|-------------------|--|-----------------------|------------|------------|
| 01/01/2017 | Propiedades, Planta y Equipo Plantas productoras de cacao | Activos No Corrientes | 170.182,56 | |
| 01/01/2017 | Activos Biológico (cacao) | Activos No Corrientes | | 170.182,56 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Aplicando las modificaciones de la NIC 16 y NIC 41 en la Tabla 12 se realizó el reconocimiento en el mayor de la cuenta contable Propiedades, Planta y Equipo registra en debe un monto de \$ 170.182,56 y finalmente la cuenta Activos Biológicos (cacao) registra en la cuenta del haber u valor de \$170.182,56.

Tabla 13. Reconocimiento de la depreciación en el mayor contable

| FECHA | CUENTA | REF | DEBE | HABER |
|------------|---|-----------------------|----------|----------|
| 01/01/2017 | Resultados Acumulados | Patrimonio | 6.807,30 | |
| 01/01/2017 | Depreciación Acumulada de plantas productoras | Activos no Corrientes | | 6.807,30 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Asimismo en la Tabla 13 se procedió a realizar el reconocimiento de la depreciación del mayor contable; donde se registró la cuenta Resultados Acumulados en el debe; mientras en el haber la cuenta Depreciación Acumulada de plantas productoras por un monto de \$. 6.807,30, respectivamente.

3.9. Estado de Situación Financiera comparativo aplicando las enmiendas de la NIC 8:

Errores contables

En la Tabla 14 se presenta el Estado de Situación Financiera de la empresa “BALI CACAO”; donde se evidencia las modificaciones a las enmiendas en el alcance de la NIC 16 se agrega una nueva cuenta contable denominada Propiedades, Plantas y Equipos, (Plantas productoras de Cacao) por \$170.182,56, registrándose así mismo la depreciación acumulada por \$ 6.807,30. Al aplicar esta enmienda tiene afectación directa a cuentas de Resultados Acumulados.

Cabe indicar que en años anteriores al de aplicación de las enmiendas a la NIC 16 y NIC 41, no estaba reconocido la cuenta Activo Biológico (Plantas en producción de costos); debido que no estaba dentro del alcance de la NIC 16. Con estas enmiendas a partir del año 2016 se reconocerá la medición inicial y posterior en el afirmación al costo o al valor razonable de la planta productora de acuerdo a su vida útil, así como también; en la depreciación sistemática de la planta productora

a lo largo de su vida útil estimada, al tratarse de un ser vivo está expuesto a fenómenos naturales que pueden afectar su valoración o deterioro o pérdida del mismo. A continuación se expone los cambios mencionados en la siguiente tabla.

Tabla 14: Estado de Situación Financiera ajustado con la aplicación de las enmiendas de la NIC 8: Errores Contables

| Estado de situación financiera de la empresa Bali Cacao S.A. | | |
|---|--------------------------|----------------------|
| Al 31 de Diciembre del 2016 | | |
| Expresado en miles de dólares americanos | | |
| <i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</i> | <i>Sin aplicación de</i> | <i>Aplicación de</i> |
| <i>DICIEMBRE 31-2016</i> | <i>las enmiendas</i> | <i>enmiendas y</i> |
| | | <i>NIC 8</i> |
| | 2016 | 2016 |
| <i>ACTIVO CORRIENTE</i> | | |
| <i>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</i> | 483,95 | 483,95 |
| <i>INVENTARIOS</i> | 15.279,72 | 15.279,72 |
| <i>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</i> | 260,00 | 260,00 |
| <i>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</i> | 13.610,56 | 13.610,56 |
| <i>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</i> | 29.634,23 | 29.634,23 |
| <i>ACTIVO NO CORRIENTE</i> | | |
| <i>PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS FIJO NO DEPRECIABLE</i> | | |
| <i>TERRENOS</i> | 3.348.788,00 | 3.348.788,00 |
| <i>FIJO DEPRECIABLE</i> | | |
| <i>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</i> | 23.229,17 | 23.229,17 |
| <i>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</i> | 895,00 | 895,00 |
| <i>HERRAMIENTAS</i> | 3.303,68 | 3.303,68 |
| <i>(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA</i> | -13.924,60 | -13.924,60 |
| <i>PLANTAS EN PRODUCCIÓN COSTOS</i> | - | 170.182,56 |
| <i>(-)DEPRECIACIÓN COSTO</i> | - | -6.807,30 |
| <i>ACTIVOS BIOLÓGICOS</i> | | |
| <i>ANIMALES VIVOS CRECIMIENTO</i> | 355.110,40 | 355.110,40 |
| <i>PLANTAS EN PRODUCCIÓN COSTOS</i> | 170.182,56 | - |
| <i>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</i> | 3.887.584,21 | 3.880.776,91 |
| <i>TOTAL ACTIVO</i> | 3.917.218,44 | 3.910.411,14 |
| <i>PASIVO CORRIENTE</i> | | |
| <i>CUENTAS POR PAGAR</i> | 41.292,12 | 41.292,12 |
| <i>PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR</i> | 48.693,65 | 48.693,65 |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| <i>TOTAL PASIVO CORRIENTE</i> | 89.985,77 | 89.985,77 |
| <i>PASIVOS NO CORRIENTES</i> | | |
| <i>PASIVOS A LARGO PLAZO</i> | 8.162,38 | 8.162,38 |
| <i>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</i> | 3.851,85 | 3.851,85 |
| <i>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</i> | 12.014,23 | 12.014,23 |
| <i>TOTAL PASIVO</i> | 102.000,00 | 102.000,00 |
| <i>CAPITAL</i> | | |
| <i>CAPITAL SOCIAL</i> | 6.000,00 | 6.000,00 |
| <i>APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</i> | 791.376,71 | 791.376,71 |
| <i>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</i> | 2.852.486,20 | 2.852.486,20 |
| <i>RESULTADOS ACUMULADOS</i> | 129.232,57 | 158.548,23 |
| <i>UTILIDAD DEL PERIODO</i> | 36.122,96 | 0,00 |
| <i>TOTAL PATRIMONIO</i> | 3.815.218,44 | 3.808.411,14 |
| <i>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO</i> | 3.917.218,44 | 3.910.411,14 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

3.10. CASO 2: No contabilización de la depreciación de las plantas productoras.

En la Tabla 15 se muestra los registros donde se evidencia que la empresa “BALI CACAO SA. “no procedió a realizar los cambios recomendados; motivo por el cual existió una afectación a los resultados por la no realizar la contabilización de la depreciación de las plantas productoras, afectando a los Estados Financieros; más aún que se origina un Impuesto Diferido, se procedió a realizar para que no tenga afectación a la cuenta de Resultados Acumulados.

Tabla 15: Cuadro de la materialidad de las plantas productoras de cacao

| | Utilidad año 2016 | Corrección año 2016 | Materialidad |
|-------------|-------------------|---------------------|--------------|
| | 36.122,96 | 29.315,66 | |
| 0,15 | 5.418,44 | 4.397,35 | |
| | 30.704,52 | 24.918,31 | |
| 0,22 | 6.754,99 | - | 1.272,97 |
| U. 2016 | 23.949,52 | 19.436,28 | |

Fuente: Información tomada de la empresa "BALI CACAO SA"

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Diferencia y materialidad entre la utilidad del ejercicio sin la contabilización de la depreciación de las plantas productoras. Se expone el rublo de la utilidad del ejercicio del año 2016, de acuerdo a la norma tributaria actual, se debe reconocer el impuesto diferido el cual será recuperado en el ejercicio fiscal que se desprenda efectivamente de recursos para la recuperación de la obligación que se realizó el pago, este ajuste se efectúa como consecuencia de no registrar los montos de la depreciación de las plantas productoras que originaron dicho impuesto diferido.

3.10.1. Reconocimiento inicial de un activo o pasivo

En este caso se está evaluando un pasivo por impuestos diferidos siendo activo, porque se pagó en exceso, por no considerar un gasto deducible por aplicación de las enmiendas a las NIC 16 y NIC 41. A continuación se muestra en la Tabla 16 el registro por el reconocimiento por el impuesto diferido.

Tabla 16: Reconocimiento inicial por Impuestos Diferidos

| Base Financiera | Base Fiscal | Diferencia Temporal | Impuesto | Impuesto Diferido |
|--------------------|-------------|---------------------|----------|-------------------|
| \$30.704,52 | \$24.918,31 | \$5.786,21 | 22% | \$1.272,97 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Este impuesto diferido activo representa el monto que la entidad podrá recuperar cuando, para efectos fiscales pueda deducir el monto de \$ 5.786,21 Uds. monetarias. La recuperación del

impuesto diferido se realiza al momento de reconocer el gasto de la depreciación que se realizó en el ejercicio económico del año 2016 y que no fue considerado en el pago del Impuesto a la Renta. A continuación se recomienda realizar el siguiente asiento contable, por el ajuste y reversión de los Impuestos Diferidos.

Tabla 17: Registro por ajuste del Impuesto Diferido

| CUENTA | DEBE | HABER |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Impuestos Diferidos Activos | \$ 1.272,97 | |
| Gastos por impuesto a la renta | | \$ 1.272,97 |

| CUENTA | DEBE | HABER |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Gastos por Impuesto a la Renta | \$ 1.272,97 | |
| Impuestos Diferidos Activos | | \$ 1.272,97 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

En este caso no aplica porque se pagó en exceso el Impuesto a la Renta, por la NO aplicación de las enmiendas y reconocidas en la RLORTI como un gasto deducible.

Tabla 18: Revaluación de Activos, Incidencia Fiscal y Contable de la Plantas Productoras, según NIC16

| DETALLE | COSTO HISTORICO | INCREMENTO REV. | TOTAL ACTIVO | Año 2016 | Año 2017 | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| DEPRECIACIÓN COSTO | | | | 6.80 | 6.80 | 6.80 | 6.80 | 6.80 | 6.80 |
| DEPRECIACIÓN REVALUACIÓN | | | | 12.1 | 12.1 | 12.1 | 12.1 | 12.1 | 12.1 |
| VALOR EN LIBROS CON REVALUACIÓN | 170.182,56 | | 473.806,0 | 473. | 473. | 473. | 473. | 473. | 473. |
| | | 303.623,52 | 8 | 806,08 | 806,08 | 806,08 | 806,08 | 806,08 | 806,08 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA COSTO | | | | 6.80 | 13.6 | 20.4 | 27.2 | 34.0 | 40.8 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA REVALUACIÓN | | | | 7,30 | 14,60 | 21,91 | 29,21 | 36,51 | 43,81 |
| TOTAL, DEPRECIACIÓN ACUMULADA | | | | 12.1 | 24.2 | 36.4 | 48.5 | 60.7 | 72.8 |
| | | | | 44,94 | 89,88 | 34,82 | 79,76 | 24,70 | 69,64 |
| | | | | 18,9 | 37,9 | 56,8 | 75,8 | 94,7 | 113. |
| | | | | 52,24 | 04,49 | 56,73 | 08,97 | 61,22 | 713,46 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

3.11. Modelo de Revaluación

3.11.1. Norma Internacional de Información Financiera n°1 (NIIF 1): Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir y utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida del inmovilizado material, ya sea en la fecha de transición o antes, como coste atribuido en la de revaluación si dicha revaluación fue en el momento de realizarla, comparable en sentido amplio:

Tabla19: Reconocimiento de las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 - Propiedad Planta y Equipo

| FECHA | CUENTA | REF | DEBE | HABER |
|------------|---|-----------------------|---------------|---------------|
| 31/12/2016 | Propiedad Planta y equipo Plantas productoras de cacao | Activos no Corrientes | \$ 170.182,56 | |
| 31/12/2016 | Activos Biológico (Cacao) | Activos no Corrientes | | \$ 170.182,56 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Se da el reconocimiento en la enmienda de la NIC 16, que hasta el periodo 2015 estaba en activos biológicos según la NIC 41 por lo que se reclasifica a la cuenta Propiedades, Planta y Equipos, cumpliendo como lo dispone la normativa vigente al periodo 2016.

Tabla20: Revaluación de las plantas productoras a valor razonable, realizado por un perito calificado

| FECHA | CUENTA | REF | DEBE | HABER |
|-------------------|---|-----------------------|--------------|--------------|
| 31/12/2016 | Propiedad Planta y equipo Plantas productoras de Cacao Revaluación al 31/12/2016 según perito calificado Súper Cía. | Activos no Corrientes | \$303.623,52 | |
| | Patrimonio | | | |
| 31/12/2016 | Superávit por Revaluación Incremento por Revaluación Plantas | Patrimonial | | \$303.623,52 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

La compañía realiza una revaluación de sus plantas productoras (Cacao) ver cantidades **imagen** con el fin de obtener valores razonables que puedan diferenciar lo registrado, con el nuevo avalúo tal como lo indica la normativa vigente que nos indica lo siguiente al momento de su aplicación. En la Tabla 21 se observa el registro contable por aplicación por primera vez las NIIF podrá elegir y utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida del inmovilizado material, ya sea en la fecha de transición o antes, como coste atribuido en la fecha de revaluación, si dicha revaluación fue en el momento de realizarla, comparable en sentido amplio como indica la normativa; esta es aplicable al momento de su aplicación y está vigente desde el 1 de enero del 2016.

Tabla 21: Reconocimiento de la depreciación (Plantas Productoras de Cacao)

| FECHA | CUENTA | REF | DEBE | HABER |
|-------------------|---|--------------------------|--------------|--------------|
| 31/12/2016 | Gastos Depreciación Plantas productoras de cacao | Resultados | \$ 18.952,24 | |
| 31/12/2016 | Depreciación Acumulada | Activos no Corrientes | | \$ 18.952,24 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Tabla 22: Reconocimiento de la depreciación (Plantas Productoras de Cacao)

| | BASE FINANCIERA | | BASE FISCAL |
|--|-------------------|--------------|-------------------|
| | Utilidad año 2016 | Correcciones | Estado Financiero |
| Utilidad Operacional. | 36.122,96 | (18.952,24) | 17.170,72 |
| PT 15% | 5.418,44 | - | 2.575,61 |
| (+)REVALUACIÓN Deprec. Acumulada por revaluación 2016 | - | 12.144,94 | 12.144,94 |
| Utilidad antes de imp. | 30.704,52 | - | 26.740,05 |
| IR 22% | 6.754,99 | - | 5.882,81 |
| Utilidad del ejercicio | 23.949,52 | - | 8.712,30 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

| |
|--|
| <p>15.237,22</p> <p>Alteración de accionista de la utilidad líquida</p> |
|--|

En la Tabla 22 se observa la aplicación de estas enmiendas a las NIC 16 y NIC 41 en la revaluación de las plantas productoras, se fortalece la cuenta patrimonial por el incremento según avalúo realizado por un perito calificado por la Súper de Compañías dando una razonabilidad a sus estados financieros, y logrando un ahorro de \$3.715,02 en el flujo de Efectivo y una disminución de las utilidades netas de los accionistas lo cual evidencia la razonabilidad de sus estados financieros.

Tabla 23: Cuadro comparativo con los ajustes previamente calculados del estado de situación financiera de Bali Cacao S.A. año 2016 sin la aplicación de las enmiendas y el estado de situación financiera de Bali Cacao S.A. con la aplicación de las enmiendas con la NIC 8 errores contables.

**Estado de Situación Financiera de la empresa BALI CACAO S.A.
Al 31 de Diciembre del 2016
Expresado en miles de dólares americanos**

| <i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE 31-2016</i> | <i>Sin aplicación a las enmiendas</i> | <i>Aplicación de la NIC 8</i> |
|---|---|-----------------------------------|
| | 2016 | 2016 |
| <i>ACTIVO CORRIENTE</i> | | |
| <i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</i> | 483,95 | 483,95 |
| <i>INVENTARIOS</i> | 15.279,72 | 15.279,72 |
| <i>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</i> | 260,00 | 260,00 |
| <i>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</i> | 13.610,56 | 13.610,56 |
| <i>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</i> | 29.634,23 | 29.634,23 |
| <i>ACTIVO NO CORRIENTE</i> | 3.887.584,21 | 4.172.255,49 |
| <i>PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS</i> | 3.362.291,25 | 3.817.145,09 |
| <i>A. FIJO NO DEPRECIABLE</i> | | |
| <i>TERRENOS</i> | 3.348.788,00 | 3.348.788,00 |
| <i>FIJO DEPRECIABLE</i> | 13.503,25 | 13.503,25 |
| <i>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</i> | 23.229,17 | 23.229,17 |
| <i>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</i> | 895,00 | 895,00 |
| <i>HERRAMIENTAS</i> | 3.303,68 | 3.303,68 |
| <i>(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA</i> | -13.924,60 | -13.924,60 |
| <i>PLANTAS EN PRODUCCIÓN COSTOS COSTO HISTÓRICO</i> | 170.182,56 | 454.853,84 |
| <i>AJUSTE ACUMULADO POR REEXP O REVA.</i> | - | 303.623,52 |
| <i>(-)DEPRECIACIÓN COSTO</i> | - | (6.807,30) |
| <i>(-)DEPRECIACIÓN POR REVALUACIÓN</i> | - | (12.144,94) |
| <i>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</i> | 3.887.584,21 | 4.172.255,49 |
| <i>TOTAL ACTIVO</i> | 3.917.218,44 | 4.201.889,72 |
| <i>PASIVO CORRIENTE</i> | | |
| <i>CUENTAS POR PAGAR</i> | 41.292,12 | 41.292,12 |
| <i>PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR</i> | 60.867,09 | 57.152,07 |
| <i>TOTAL PASIVO CORRIENTE</i> | 102.159,21 | 98.444,19 |
| <i>PASIVOS NO CORRIENTES</i> | | |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| <i>PASIVOS A LARGO PLAZO</i> | 8.162,38 | 8.162,38 |
| <i>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</i> | 3.851,85 | 3.851,85 |
| <i>TOTAL PASIVO NO CORRIENTES</i> | 12.014,23 | 12.014,23 |
| <i>TOTAL PASIVO</i> | 114.173,44 | 110.458,42 |
| <i>CAPITAL</i> | | |
| <i>CAPITAL SOCIAL</i> | 6.000,00 | 6.000,00 |
| <i>APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</i> | 791.376,71 | 791.376,71 |
| <i>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</i> | 2.852.486,19 | 2.852.486,19 |
| <i>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN(PLANTAS CACAO - SUPERCIA)</i> | - | 303.623,52 |
| <i>RESULTADOS ACUMULADOS</i> | 129.232,57 | 129.232,57 |
| <i>UTILIDAD DEL PERIODO</i> | 23.949,53 | 8.712,30 |
| <i>TOTAL PATRIMONIO</i> | 3.803.045,00 | 4.091.431,29 |
| <i>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO</i> | 3.917.218,44 | 4.201.889,71 |

Fuente: Información tomada de la investigación

Elaborado por: Baque Wiler, Saltos Linder

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.006 del 13 octubre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 383 de 24 de octubre del 2006, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la constitución y valuación a precio de mercado de propiedad, planta y equipo que establece;

- Que, con Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año, se expidió el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas.
- ARTÍCULO CUARTO.- SALDOS ACREEDORES DE LAS SUBCUENTAS “SUPERÁVIT POR VALUACIÓN”.- Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

- Tal como nos indica la normativa y con la aplicación de la NIC 16 por el incremento de la evaluación de la planta, esta se disminuirá con las sucesivas depreciaciones de acuerdo a la vida útil del Activo, nos da una razonabilidad de los estados financieros para su análisis e interpretación de terceros para la toma de decisiones, obtención de nuevos créditos, y el fortalecimiento de la cuenta Patrimonial.

| COSTOS POR PRODUCCION DE PLANTAS DE CACAO | | AÑO 1 | | AÑO 2 | |
|---|-------|-------------|-----------------|---------|-----------------|
| A. LABOR DE INSTALACIÓN | | | | | |
| - Socola, tumba, repique, despalizada y limpieza. | 8,00 | 30 J | 240,00 | | |
| - Alineada, estaquillada, huequeada de cacao. | 8,00 | 12 J | 96,00 | | |
| - Alineada, estaquillada, huequeada de plátano. | 8,00 | 12 J | 96,00 | | |
| - Distribución y siembra de sombra provisional. | 8,00 | 12 J | 96,00 | | |
| - Distribución y siembra de sombra permanente. | 8,00 | 5 J | 40,00 | | |
| - Distribución, siembra y resiembra de cacao. | 8,00 | 15 J | 120,00 | | |
| Subtotal A | | 86 J | 688,00 | | |
| B. INSUMOS, MATERIALES Y SERVICIOS | | | | | |
| - Sombra provisional (cepas de plátano) | 2,00 | 1.111 | 2.222,00 | | - |
| - Plantas de cacao clonal (+10 % resiembra) | 0,70 | 1.100 | 770,00 | | - |
| - Puntales, sombra provisional | 0,64 | 600 | 384,00 | 300 | 192,00 |
| - Costo de agua para riego (tasa anual) | 1,20 | 1 | 1,20 | 1 | 1,20 |
| - Bombeo de agua para riego por gravedad | 8,00 | 12 J | 96,00 | 6 J | 48,00 |
| - Puntales para cacao | 0,64 | | - | 600 | 384,00 |
| - Apuntalamiento de cacao | 8,00 | | - | 6 J | 48,00 |
| - Fertilizantes | | | - | | - |
| Urea | 18,00 | 1saco | 18,00 | 2 sacos | 36,00 |
| Murato de potasio | 10,96 | | - | 1saco | 10,96 |
| Superfosfato triple | 13,86 | | - | 1saco | 13,86 |
| - Abono foliar (Stimufol) | 6,16 | 3kg | 18,48 | 2kg | 12,32 |
| - Insecticida (Thiodan) | 4,00 | 1lt | 4,00 | 1lt | 4,00 |
| - Insecticida (Basudín) | 14,20 | | - | | - |
| - Fungicida (Cobrenodox) | 3,20 | 2kg | 6,40 | 2kg | 6,40 |
| - Alquitrán vegetal | 8,00 | | - | | - |
| Subtotal B | | | 3.520,08 | | 724,74 |
| C. LABORES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO | | | | | |
| - Control de malezas | 8,00 | 24 J | 192,00 | 24 J | 192,00 |
| - Riego | 8,00 | 12 J | 96,00 | 12 J | 96,00 |
| - Fertilización | 8,00 | 2 J | 16,00 | 2 J | 16,00 |
| - Control fitosanitario | 8,00 | 6 J | 48,00 | 6 J | 48,00 |
| - Mantenimiento de sombra provisional | 8,00 | 8 J | 64,00 | 6 J | 48,00 |
| - Mantenimiento de canales | 8,00 | 6 J | 48,00 | 6 J | 48,00 |
| - Cosecha de plátano | 8,00 | 12 J | 96,00 | 12 J | 96,00 |
| - Poda | 8,00 | | - | 5 J | 40,00 |
| - Eliminación de sombra provisional | 8,00 | | - | | - |
| - Cosecha de cacao | 8,00 | | - | 3 J | 24,00 |
| - Labor postcosecha | 8,00 | | - | 2 J | 12,00 |
| Subtotal C | | | 560,00 | | 620,00 |
| TOTAL EGRESOS | | | 4.768,08 | | 1.288,74 |

6.056,82

Figura 2: Costos de Producción de Plantas de Cacao
Fuente: Información tomada de la Investigación

En la conciliación tributaria, se reversa la depreciación por la revaluación de las plantas productoras según el RLORTI art.28.

3.1 Aplicación de técnica presupuestal contable para proyecciones

Técnica presupuestal contable para la proyección de los costos de producción del cacao

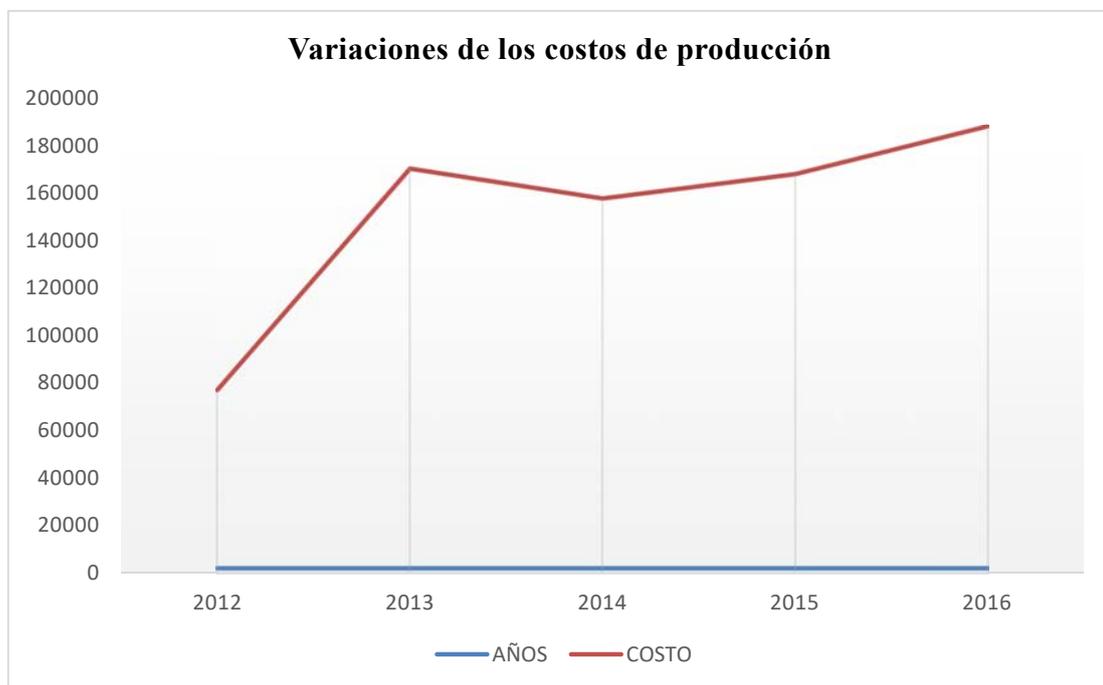


Figura 5: Variaciones de los costos de producción
Fuente: Información tomada de la Investigación

$$a = \frac{\eta(\sum xy) - \sum x(\sum y)}{\eta(\sum x^2) - \sum x(\sum x)} \quad a = \frac{12511638.90}{5(55) - 15(15)} \quad a = 21.996,26$$

| Tendencias de costo de produccion de cacao | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|---------------------|
| X | | X2 | Y | XY |
| | 1 | | 1 | 76.968,77 |
| | 2 | | 4 | 170.183,36 |
| | 3 | | 9 | 157.633,66 |
| | 4 | | 16 | 167.921,79 |
| | 5 | | 25 | 188.080,83 |
| | 15,00 | | 55,00 | 760.788,41 |
| | | | | 2.502.327,78 |
| ΣX | | ΣX^2 | ΣY | ΣXY |

Figura 6: Tendencia de costos de producción de cacao

Fuente: Información tomada de la Investigación

La tabla de tendencias: Es la interpolación matemática de una línea normalizada de una recta en la que nos muestra los valores reales (Y) de los costos de producción, esto se lo realizó para aplicar las sumatorias de las variables en fórmulas como la anteriormente detallada, y mediante la operación realizada se obtiene como resultado \$21.996,26, el mismo que será el incremento anual de los costos de producción proyectados.

1. Crecimiento

$$c = \frac{a(N)}{\Sigma Y} \quad c = \frac{109.981,30}{760.788,41} \quad c = 14,46\%$$

Porcentaje del incremento o decremento anual de los costos sobre el promedio de las compras hechas en 5 años tomando como base los valores reales aplicados en el presente caso lo cual indica un incremento del 14,46%.

2. Base

Nivel de crecimiento

$$b = \frac{\sum y - a(\sum x)}{n}$$

$$b = \frac{430.844,59}{5}$$

$$b = 86.168,92$$

Es la cantidad normal (Y) en el periodo cero (X=0) como punto de partida para la tendencia como el nivel de crecimiento como es el caso aplicado, el valor es de \$86,168.92 de los costos que sirven como base de incremento y es referente al año cero.

3. Pronóstico

$$yx = ax + b$$

$$yx = 131.977,53 + 86.168,92$$

$$yx = 218.146,45$$

Cantidad normalizada de los valores de los costos aplicados para un año futuro dada la normalización, los costos esperados para el año 6 serán de \$218,146.45

| X | Y | Y | I&I |
|---|------------|------------|-----------|
| 0 | | 86.168,92 | |
| 1 | 76.968,77 | 108.165,17 | 31.196,40 |
| 2 | 170.183,36 | 130.161,43 | 40.021,93 |
| 3 | 157.633,66 | 152.157,68 | 5.475,98 |
| 4 | 167.921,79 | 174.153,94 | 6.232,15 |
| 5 | 188.080,83 | 196.150,19 | 8.069,36 |
| 6 | | 218.146,45 | |

Figura 7: Desviación estándar

Fuente: Información tomada de la Investigación

$$\infty = \frac{\sum |&|}{n}$$

$$\infty = \frac{90.995,82}{5}$$

$$\infty = 18.199.16$$

Esta es la desviación promedio o diferencia entre valores reales y valores calculados para cada año, esto se obtuvo en base a los costos calculados, a partir de referencia de la base.

| | | |
|-------|---|-------------------|
| AÑO 0 | | 86.168,92 |
| a | | 21.996,26 |
| | 1 | 108.165,17 |
| a | | 21.996,26 |
| | 2 | 130.161,43 |
| a | | 21.996,26 |
| | 3 | 152.157,68 |
| a | | 21.996,26 |
| | 4 | 174.153,94 |
| a | | 21.996,26 |
| | 5 | 196.150,19 |
| a | | 21.996,26 |
| | 6 | 218.146,45 |

Figura 8: Desviación promedio entre valores reales y los valores promedio
Fuente: Información tomada de la Investigación

4. Precisión

| Formula: | |
|--|------------------|
| $P = 1 - \frac{\infty(n)}{\sum Y}$ | |
| $P = 1 - \frac{90.995,82}{760.788,41} = \frac{0,12}{0,88}$ | $\frac{1}{0,92}$ |

Es la desviación mínima de los valores reales, y su medida es el porcentaje mientras la cantidad sea pequeña en el campo de variaciones, la precisión será más grande, en este caso es de 88% de los costos.

5. Límite de variación

- Límite superior de variación

| | | | | |
|--------------------------------------|------------|---|-----------|-------------------|
| Fórmula: | | | | |
| $LSV = b + \infty a Y_6' + \infty =$ | | | | |
| | | | | |
| a= | 86.168,92 | + | 18.199,16 | 104.368,08 |
| | 218.146,45 | + | 18.199,16 | 236.345,61 |

- Límite inferior de variación

| | | | | |
|--------------------------------------|------------|---|-----------|-------------------|
| Fórmula: | | | | |
| $LIV = b - \infty a Y_6' - \infty =$ | | | | |
| | | | | |
| a= | 86.168,92 | - | 18.199,16 | 67.969,75 |
| | 218.146,45 | - | 18.199,16 | 199.947,29 |

Los límites de variaciones, señalan los extremos del campo en que se presentan las variaciones, esta zona mínima proporciona un 68% de seguridad o de confianza.

6. Resumen

| | |
|-------------------------|-------------------|
| INCREMENTO ANUAL | 21.996,26 |
| CRECIMIENTO | 14,46% |
| BASE | 86.168,92 |
| PRONOSTICO | 218.146,45 |
| DESVIACION | 18.199,16 |
| PRECISION | 88% |
| LIMITES: | |
| 104.368,08 a 236.345,61 | |
| 67.969,75 a 199.947,29 | |

Figura 9: Desviación precisión límites

Fuente: Información tomada de la Investigación

Se tomó como base los costos acumulados para determinar las proyecciones que se utilizarán en el flujo, lo cual representa un 88% de precisión con un 14,46% de crecimiento, esto determina variaciones en cada una de las ventas proyectadas por un periodo de 5 años lo que no da una razonabilidad en cada uno de las proyecciones realizadas.

3.1.1 Técnica presupuestal contable para la proyección de las ventas del cacao

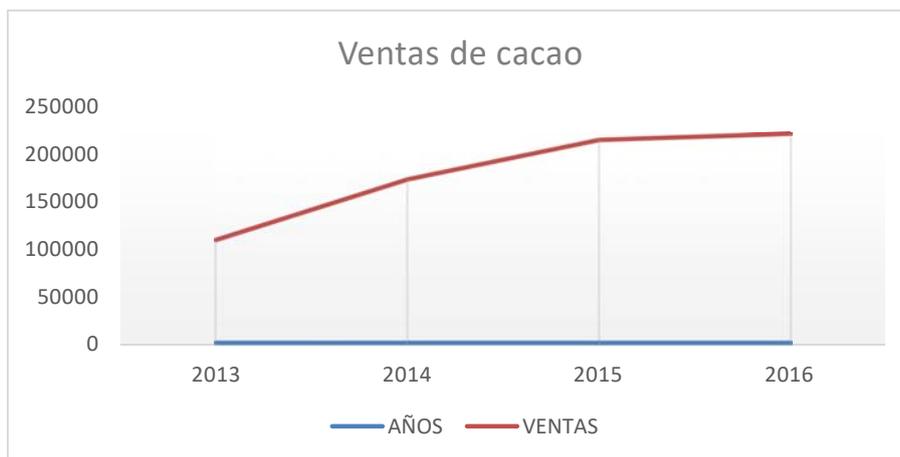


Figura 10: Variaciones de la venta de cacao

Fuente: Información tomada de la Investigación

1. Tendencias

| Tendencias de ventas de cacao | | | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
| X | X ² | Y | XY |
| 1 | 1 | 109.977,13 | 109.977,13 |
| 2 | 4 | 173.618,18 | 347.236,36 |
| 3 | 9 | 215.071,34 | 645.214,02 |
| 4 | 16 | 221.540,27 | 886.161,08 |
| 10,00 | 30,00 | 720.206,92 | 1.988.588,59 |
| ΣX | ΣX² | ΣY | ΣXY |

Figura 11: Tendencias de ventas de cacao

Fuente: Información tomada de la Investigación

$$a = \frac{\eta (\Sigma xy) - \Sigma x (\Sigma y)}{\eta (\Sigma x^2) - \Sigma x (\Sigma x)}$$

$$a = \frac{\eta (\Sigma xy) - \Sigma x (\Sigma y)}{\eta (\Sigma x^2) - \Sigma x (\Sigma x)} \quad a = \frac{7.202.069,20}{4(30) - 10(10)} \quad a = 37.614,26$$

La fórmula explica la tendencias de las ventas de cacao se la realizó para aplicar las sumatorias de las variables en fórmulas como la anteriormente detallada, misma que realizando la operación se obtiene como resultado \$37.614,26, el mismo será el incremento anual de las ventas de cacao proyectadas.

2. Crecimiento

$$c = \frac{a(N)}{\sum \gamma} \quad c = \frac{150.457,03}{720.206,92} \quad c = 20.89\%$$

Porcentaje del incremento anual de las ventas sobre el promedio de las ventas hechas en 4 años.

3. Base

Nivel de crecimiento

$$b = \frac{\sum y - a(\sum x)}{n} \quad b = \frac{344.064,34}{4} \quad b = 86.015,09$$

Las ventas que sirven de base de incremento y corresponde al año cero sobre el eje de la X.

4. Pronóstico

$$y_x = ax + b \quad y_x = 188.071,29 + 86.016,09 \quad y_x = 274.087,38$$

Cantidad normalizada de los valores estudiados para un año futuro.

Al seleccionar (X=5) quinto año para conocer el valor de la venta, en el 5to. Año las ventas serán de \$274,087.38

5. Desviación estándar

| X | Y | Y | I&I |
|---|------------|------------|------------|
| 0 | | 86.016,09 | |
| 1 | 109.977,13 | 123.630,34 | 13.653,21 |
| 2 | 173.618,18 | 161.244,60 | 12.373,58 |
| 3 | 215.071,34 | 198.858,86 | 16.212,48 |
| 4 | 221.540,27 | 236.473,12 | 14.932,85 |
| 5 | 0,00 | 274.087,38 | 274.087,38 |

Figura 12: Desviación estándar

Fuente: Información tomada de la Investigación

$$\infty = \frac{\sum |I\&I|}{n}$$

$$\infty = \frac{331.259,50}{4}$$

$$\infty = 82.814,87$$

| | | |
|-----|---|-------------------|
| AÑO | 0 | 86.016,09 |
| a | | 37.614,26 |
| | 1 | 123.630,34 |
| a | | 37.614,26 |
| | 2 | 161.244,60 |
| a | | 37.614,26 |
| | 3 | 198.858,86 |
| a | | 37.614,26 |
| | 4 | 236.473,12 |
| a | | 37.614,26 |
| | 5 | 274.087,38 |
| a | | 37.614,26 |
| | | 311.701,63 |

Figura 13: Desviación promedio entre valores reales y los valores promedio año 2

Fuente: Información tomada de la Investigación

Esta es la desviación promedio o diferencia entre valores reales y valores calculados para cada año.

6. Precisión

| | |
|---|-------------|
| Fórmula: | |
| $P = 1 - \frac{\sum Y}{\sum Y}$ | |
| | 1 |
| $P = 1 - \frac{331.259,50}{720.206,92} =$ | 0,46 |
| | 0,54 |

Es la desviación mínima de los valores reales en términos de porcentaje, que representan un 54% en las ventas.

7. Límite de variación

- Límite superior de variación

| | |
|--|-------------------|
| Fórmula: | |
| $LSV = b + aY_6'$ | |
| $a = \frac{86.016,09 + 82.814,87}{274.087,38 + 82.814,87} =$ | 168.830,96 |
| | 356.902,25 |

- Límite inferior de variación

| | |
|--|-------------------|
| Fórmula: | |
| $LIV = b - aY_6'$ | |
| $a = \frac{86.016,09 - 82.814,87}{274.087,38 - 82.814,87} =$ | 3.201,21 |
| | 191.272,51 |

Señalan los extremos del campo en que se presentan las variaciones, esta zona mínima proporciona un 68% de seguridad o de confianza.

8. Resumen

| | |
|-------------------------|-------------------|
| INCREMENTO ANUAL | 37.614,26 |
| CRECIMIENTO | 20,89% |
| BASE | 86.016,09 |
| PRONOSTICO | 274.087,38 |
| DESVIACION | 82.814,87 |
| PRECISION | 54% |
| LIMITES: | |
| 168.830,96 a 356.902,25 | |
| 3.201,21 a 191.272,51 | |

Figura 14: Desviación precisión límites año 2
Fuente: Información tomada de la Investigación

Se tomó como base las ventas acumuladas para determinar las proyecciones que se utilizarán en el flujo, lo cual representa un 54% de precisión con un 20,89% de crecimiento, esto determina variaciones en cada una de las ventas proyectados por un periodo de 5 años lo que no da una razonabilidad en cada uno de las proyecciones realizadas.

3.1.2 Técnica presupuestal contable para la proyección de los precios del cacao

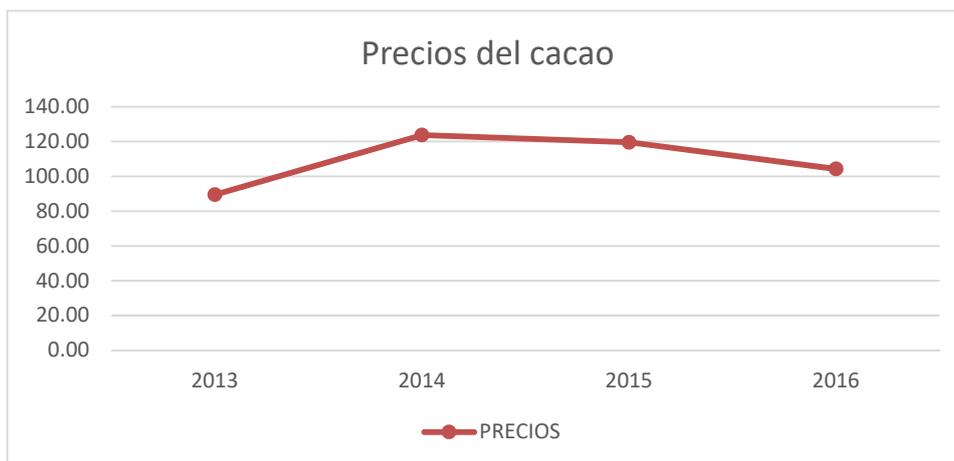


Figura 15: Variaciones de precios del cacao
Fuente: Información tomada de la Investigación

1. Tendencias

| Tendencia de precios del cacao | | | | |
|--------------------------------|--------------|-----------------------|---------------|-----------------|
| X | | X ² | Y | XY |
| | 1 | 1 | 89,45 | 89,45 |
| | 2 | 4 | 123,72 | 247,44 |
| | 3 | 9 | 119,58 | 358,74 |
| | 4 | 16 | 104,26 | 417,04 |
| | 10,00 | 30,00 | 437,01 | 1.112,67 |
| ΣX | | ΣX² | ΣY | ΣXY |

Figura 16: Tendencias de ventas de cacao

Fuente: Información tomada de la Investigación

$$a = \frac{\eta (\Sigma xy) - \Sigma x (\Sigma y)}{\eta (\Sigma x^2) - \Sigma x (\Sigma x)}$$

La tabla de tendencias del precio del cacao se la realizó para aplicar las sumatorias de las variables en fórmulas como la anteriormente detallada, misma que realizando la operación se obtiene como resultado \$4,03, el mismo será el incremento anual de nuestros los precios del cacao proyectados.

2. Crecimiento

$$c = \frac{a (N)}{\Sigma y} \quad c = \frac{16.12}{437,01} \quad c = 3.69\%$$

Porcentaje del incremento anual del precio sobre el promedio, hechas en 4 años.

3. Base

Nivel de crecimiento

$$b = \frac{\sum y - a(\sum x)}{n}$$

$$b = \frac{396.72}{4}$$

$$b = 99.18$$

Los precios que sirven de base de incremento y corresponde al año cero sobre el eje de la X.

4. Pronóstico

$$y_x = ax + b$$

$$y_x = 20.15 + 99.18$$

$$y_x = 119.33$$

Cantidad normalizada de los valores estudiados para un año futuro en el quinto año el precio de venta será de \$119.33

5. Desviación estándar

| X | Y | Y | I&I |
|---|--------|--------|--------|
| 0 | | 99,18 | |
| 1 | 89,45 | 103,21 | 13,76 |
| 2 | 123,72 | 107,24 | 16,48 |
| 3 | 119,58 | 111,27 | 8,31 |
| 4 | 104,26 | 115,30 | 11,04 |
| 5 | 0,00 | 119,33 | 119,33 |

Figura 17: Desviación estándar
Fuente: Información tomada de la Investigación

$$\infty = \frac{\sum |&|}{n}$$

$$\infty = \frac{168.915}{4}$$

$$\infty = 42.23$$

| | | |
|-------|---|---------------|
| AÑO 0 | | 99,18 |
| a | | 4,03 |
| | 1 | 103,21 |
| a | | 4,03 |
| | 2 | 107,24 |
| a | | 4,03 |
| | 3 | 111,27 |
| a | | 4,03 |
| | 4 | 115,30 |
| a | | 4,03 |
| | 5 | 119,33 |
| a | | 4,03 |
| | | 123,35 |

Figura 18: Desviación promedio entre valores reales y los valores promedio año 3
Fuente: Información tomada de la Investigación

Esta es la desviación promedio o diferencia entre valores reales y valores calculados para cada año.

6. Precisión

| Fórmula: | |
|------------------------------------|-----------------------|
| $P = \frac{1 - \infty(n)}{\sum Y}$ | |
| $P = 1 - \frac{168,92}{437,01}$ | $= \frac{0,39}{0,61}$ |

En términos de porcentajes representa un 61% en precios.

7. Límite de variación

- Límite superior de variación

| | |
|--|---------------|
| Fórmula: | |
| $LSV = b + \infty a Y_6' + \infty =$ | |
| $a = \frac{99,18 + 42,23}{119,33 + 42,23} =$ | 141,41 |
| | 161,56 |

- Límite inferior de variación

| | |
|--|--------------|
| Fórmula: | |
| $LIV = b - \infty a Y_6' - \infty =$ | |
| $a = \frac{99,18 - 42,23}{119,33 - 42,23} =$ | 56,95 |
| | 77,10 |

Señalan los extremos del campo en que se presentan las variaciones, esta zona mínima proporciona un 68% de seguridad de confianza.

8. Resumen

| | |
|-------------------------|---------------|
| INCREMENTO ANUAL | 4,03 |
| CRECIMIENTO | 3,69% |
| BASE | 99,18 |
| PRONOSTICO | 119,33 |
| DESVIACION | 42,23 |
| PRECISION | 61% |
| LIMITES: | |
| 141,41 a 161,56 | |
| 56,95 a 77,10 | |

Figura 19: Pronostico por desviación y precisión limites
Fuente: Información tomada de la Investigación

La variación en el precio del cacao incide en las demandas del producto, un factor que ayuda a la subida del precio, esto implicaría beneficios para los pequeños agricultores que se ven reflejados en sus ingresos por la venta de sus productos.

Adicionalmente se muestra el flujo de caja proyectado con la aplicación de las enmiendas de la NIC 16 y NIC 41.

| AÑOS | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| VENTAS | 274.087,38 | 331.344,23 | 400.562,04 | 484.239,45 | 585.397,07 |
| PRECIO QQ | 99,18 | 102,84 | 106,63 | 110,57 | 114,65 |
| QQ NETOS | 2.763,53 | 3.221,95 | 3.756,40 | 4.379,51 | 5.105,98 |
| COSTO PRODUCCION | 218.146,45 | 249.690,43 | 285.795,66 | 327.121,72 | 374.423,52 |
| DEPRECIACION (PLANTA PRODUCTORA NIC 16) | 6.807,30 | 6.807,30 | 6.807,30 | 6.807,30 | 6.807,30 |
| UTILIDAD BRUTA | 49.133,63 | 74.846,50 | 107.959,07 | 150.310,43 | 204.166,25 |

Figura 20: Flujo de caja proyectado (Aplicación de enmiendas NIC 16 y NIC 41)

Fuente: Información tomada de la Investigación

Precio que rige en el mercado de cacao lo cual nos muestra que el precio proyectado en el flujo en base a las estadísticas está dentro de los parámetros normales y con perspectivas de aumento por la demanda del producto.



Figura 21. Reporte diario de mercado

Fuente: Anecacao

La variación en el precio del cacao incide en las demandas del producto por factores externos y/o internos en la producción, países del África que demandan gran parte de la producción este es un factor que ayuda a la subida del precio, con beneficio para los pequeños agricultores que reciben un precio justo por sus productos. Para la aplicación de este flujo se tomaron datos estadísticos de la compañía que siembra cacao aplicando técnicas presupuestales en las variaciones de costos, precios, ventas históricas lo cual nos refleja el Incremento Anual, crecimiento, base, pronostico, desviación y precisión en el análisis de los datos estadísticos.

CAPÍTULO IV

ASPECTOS FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

CONCLUSIONES

En el presente estudio se determinó lo siguiente:

- Se reconoce el beneficio de la implementación de las Enmiendas de la NIC 41 a la NIC 16 ya que las compañías agrícolas se puedan acoger al beneficio de las depreciaciones por la segregación de la planta productora con el fruto logrando un beneficio tributario en la declaración del Impuesto a la Renta.
- Se analizó que por medio de la aplicación de la NIC 41 a la NIC 16, las compañías agrícolas obtendrían una racionalidad en sus estados financieros, lo cual no se realizaba por no existir una enmienda que permita efectuar una depreciación a la planta productora, el porcentaje de beneficio se medirá de acuerdo a las hectáreas sembradas, logrando que entre mayor sea esta siembra más grande será el beneficio tributario, por el costo de producción.
- Se analiza y se demuestra de acuerdo a estadísticas obtenidas por medio investigación directa al sector agrícola de producción de cacao, que la vida útil de una planta productora se encuentra promediando los 30 y 35 años , a razón de los insumos utilizados en el proceso productivo de la planta los cuales pueden ser: fertilizantes , abono ,métodos de riego, mano de obra , mantenimiento , lo que se consideraría como insumos directos , y factores exógenos como las condiciones climáticas que podrían

afectar a que este promedio disminuya considerablemente en ciertas situaciones , como podrían ser inundaciones , plagas, etc.

- Se concluye que en el país se requiere la aplicación de procedimientos que permitan proyectar correctamente la realidad de las organizaciones, enmarcados a la normativa actual vigente lo que ofrece una gran oportunidad para mejorar la función financiera por medio de una mayor consistencia en las políticas contables, mejorando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia.

RECOMENDACIONES

Es muy importante que para aplicar la normativa vigente de las enmiendas de la NIC 41 a la NIC 16, en las compañías que siembran productos agrícolas como es el caso de este trabajo de investigación del producto del cacao, para que sus estados financieros sean confiables y libres de riesgos para los accionistas e inversores, se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Realizar los asientos de reclasificación de la normativa vigente para el periodo del 2017 de la cuenta Activos Biológicos a la cuenta contable de Propiedad, Plantas y equipos (Planta Productora) y su registro de la depreciación de la vida útil estimada de la planta de cacao que es de 30 años, como la sociedad tenía en sus registros contables la acumulación de sus costos de producción del cultivo del cacao aplicar la normativa vigente de LORTI, en la depreciación de la planta.
- Realizar los asientos correctivos con la aplicación de la NIC 8 –Políticas Contables en el periodo del 2017 por la no aplicación de la normativa vigente de la NIC 41 a la NIC 16 con afectación a la cuenta Patrimonial en Resultados Acumulados cumpliendo con lo indicado en la normativa.
- Llevar un control de por cada hectárea de las plantas productoras para poder así realizar una adecuada implementación de la normativa vigente y además realizar los registros de producción de la fruta (cacao) por hectárea de producción, asimismo efectuar un control de los costos de producción que se incurren en el mantenimiento de las plantas productoras.

- Capacitar al personal administrativo y financiero sobre las nuevas Normativas vigentes para su correcta aplicación y puedan realizar o emitir sus estados financieros libres de errores para su interpretación para los accionistas inversores y terceros y puedan tomar las decisiones que amerita en el periodo declarado.
- Implementar un Sistema Contable para un control de los costos que incurren en cada proceso de cultivo del producto esto ayudaría a la parte gerencial tomar los correctivos necesarios para la toma de decisiones, además de Solicitar la valuación de las plantas productoras tal como indica la Normativa con un perito calificado por la Superintendencia de Compañía para valorizar a un valor razonable y su efecto financiero.

BIBLIOGRAFÍA

- ANECACAO . (2015). Obtenido de CACAO NACIONAL: <http://www.anecacao.com/es/quienes-somos/cacao-nacional.html>
- Business, P. D. (2002). Banco Mundial. Obtenido de Impuesto sobre utilidades (% de utilidades comerciales): <https://datos.bancomundial.org/indicador/IC.TAX.TOTL.CP.ZS?locations=EC>
- Código Civil, C. D. (22 de Mayo de 2016). Código civil. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Constitución, d. l. (2008). Derecho Socio-Ambiental. Obtenido de Legislación Constitucional Relevante: http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_4.html
- Diario el tiempo. (23 de Noviembre de 2016). Ecuador tiene menos impuestos que el promedio de América Latina y el mundo; según Banco Mundial y PWC. Obtenido de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/402978/ecuador-tiene-menos-impuestos-que-el-promedio-de-america-latina-y-el-mundo-segun-banco-mundial-y-pwc>
- Foundation, I. (Junio de 2016). Quiénes somos y qué hacemos. Obtenido de IFRS Foundation: <http://www.ifrs.org/-/media/feature/about-us/who-we-are/who-we-are-spanish.pdf>
- Gilberto Ugalde, (. (16 de Abril de 2016). Contabilidad Agrícola. Obtenido de <https://es.slideshare.net/tanialoza05/contabilidad-agrcola-presentacin>
- Gonzalo Sinisterra V, L. P. (2011). Contabilidad sistema de información para las organizaciones. México: Edición 6º; Pág 2.
- Hans Hoogervorst, p. d. (02 de Julio de 2014). Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 41. Obtenido de <http://www.ifrs.org>
- I. C. (Diciembre de 2000). NIC 41, Norma Internacional de Contabilidad . Obtenido de Agricultura.

- I. F. (2016). NIC 16, 2016 IFRS Standards (Red Book). London, United Kingdom: IFRS Foundation Publication Department.
- I. F. (2016). NIC 16, 2016 IFRS Standards (Red Book). London: IFRS Foundation Publication Department.
- I. I. (Junio de 2016). Encuesta de superficie y producción agropecuaria ESPAC. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/>
- IASB, & IFRS, F. N. (2014). Agricultura, Plantas Productoras. EEUU: Pág. 12.
- IASB, C. d. (Junio de 2014). Agricultura: Plantas Productoras . Obtenido de Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41:
http://agroinformatica.net/cw_site/images/files/ES%20Agriculture%20Bearer%20Plants%20Amends%20to%20IAS%2016%20and%20IAS%2041%20June%202014.pdf
- IASB, C. d. (2016). NIC41 Y NIC16. Publicacion de Enmiendas.
- IICA, I. i. (1982). El Cacao. Nicaragua: mindinra dgta.
- Ing Sergio Cedeño Amador, P. d. (19 de Julio de 2005). Cacao CCN-51: se reconoce como de alta productividad. Obtenido de El Universo:
<https://www.eluniverso.com/2005/07/19/0001/9/2D498EAC6A2C48F5B794AFA40F1F83E0.html>
- Lic Gerardo Mendoza Delgado. (Agosto de 2001). Costos en la Contabilidad Ganadera de Bovinos a Patoreo e implicaciones Tributaria, publicado por Agroinformática CA, Venezuela.
Obtenido de Norma Internacional de Contabilidad: para la Agricultura NIC 41:
www.agroinformatica.com.ve

NIC 16, N. I. (1998). Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Obtenido de Propiedades,

Planta y equipo:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf

NIC 2 Existencias, N. I. (1993). Existencias. Obtenido de

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic02.pdf>

Pablo Aguirre, R. d. (23 de Noviembre de 2016). Ecuador tiene menos impuestos. Obtenido de

<http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/402978/ecuador-tiene-menos-impuestos-que-el-promedio-de-america-latina-y-el-mundo-segun-banco-mundial-y-pwc>

PROECUADOR. (Diciembre de 2015). Perfil Sectorial de Cacao y Elaborados. Obtenido de

<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/publicaciones/perfiles-producto-mercado/>

PROECUADOR. (17 de Julio de 2017). Perfil Sectorial de Cacao y Elaborados para el Inversionista

2017. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/pubs/proec_psi2017_cacao/

Roberto Hernández, C. F., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: 5ta.

Edición.

Ruth Preedy, d. l. (15 de Enero de 2018). Alcance de la NIC 16:. Obtenido de Noticias NIIF.:

<https://www.pwc.com/ia/es/publicaciones/noticias-niif/assets/noticias-niif-mayo-2015.pdf>

Ruth Preedy, S. d. (Mayo de 2015). Noticias NIIF. Obtenido de Alcance de la NIC 41:

www.pwc.com/ifrs

S. (. (28 de Marz de 2017). Formulario 101. Obtenido de Instructivo declaración del impuesto a la

renta y presentación de balances formulario único sociedades y establecimientos permanentes:

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/formularios-e-instructivos>

SRI, S. d. (2017). RLORTI - Reglamento a la Ley de Regimen Tributario Interno. Guayaquil:

Suplemento del Registro Oficial No. 918 el Decreto Ejecutivo No. 1287.

Vargas, M. R. (Enero de 2016). Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque. Obtenido de

<http://cclam.org.pe/blog/institucional/tema-de-asociados/nic-16-y-41-modificadas/>

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). (2010). Manual de Buenas Prácticas de Manejo para el Cultivo del Camarón Blanco. Colombia.

Pricewaterhouse Coopers. (2009). IFRS. Obtenido de A Practical Guide to Accounting for

Soluap, E. (1994). Compendio del manejo y engorde camarones *Penaeus* en cautiverio. Guayaquil:

Caupolicán .

Zyla, M. (2013). Fair Value Measurement (Second edition ed.). John Wiley & Sons, Inc

ANEXO 1

ING. PERITO DE AVALÚOS Y RIESGOS

CALIFICADO POR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS, FISCALÍA DE LA NACIÓN, CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Ciudadela La Joya, Etapa Turquesa, manzana #9 villa #33 Teléfonos (04) 6025582
Porta 0994594716 – Móvil 0984103371
E. mail: spacheco53@yahoo.com

CERTIFICADO DE ESTADO Y AVALÚO BIENES INMUEBLES NORMAS NIIF

PRODUCTO: PLANTAS PRODUCTORAS DE
CACAO

SERVICIO: AVALÚO PARA NORMAS NIIF

Ing. Sergio Pacheco Barba como Inspector Calificado, Certifica haber realizado la verificación arriba mencionada, bajo los parámetros requeridos y aceptados por el solicitante obteniendo los siguientes resultados.

Lugar de Inspección

Finca de la Empresa, ubicada en la Provincia del Guayas el Empalme-Velasco Ibarra y Oficina situada en Sur - Guayaquil

CRITERIOS DE VALORACIÓN

$VAE = VRN \times FP$

$FD = (VU - ED) / VU$

VAE= Valor Actual Estimado

VRN= Valor de reposición a nuevo

FP= Factor de peritaje

VU= Vida útil

ED= Edad

El cálculo aceptado por el Ministerio de Agricultura, sería el que cada hectárea que produce \$6.400,00 en 10.000 m², equivale a 0,64 de USD por cada m² y multiplicado por 9 m² que tiene cada plantita, obtenemos \$5,76 USD por cada plantita en el 2016

Ing. Sergio Pacheco Barba

Reg. Prof. 04-17-002

Superintendencia de Compañías

SC-RNP-2-364

Superintendencia de Bancos

PA-2007-9